



Universidad de Ciencias  
y Artes de América Latina

FACULTAD DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y CINE

***“Representación de enfermedades mentales en  
las narrativas de películas originales de Netflix  
de los últimos 5 años (2017-2021)”***

PLAN DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: Comunicación Audiovisual y Cine

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Análisis de Narrativas Audiovisuales

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica

ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: Cualitativa

*Integrante(s):* Carrillo Azocar, Gremy; Pacheco Cuba, Isabel; Reynaga Flores, Alvaro,  
Blossiers Mazzini, Carla; Montes Orellana, María

*Curso:* Metodología de la Investigación

*Asesor metodológico:* Kate O'Connor

*Fecha:* 01 / 10 / 21

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>I. Planteamiento del problema de investigación</b>	
1.1 Descripción de la situación problemática	6
1.2 Formulación del problema	8
1.3 Objetivos de la investigación	8
1.4 Justificación	9
1.5 Limitaciones	9
1.6 Recursos a favor y viabilidad	10
<b>II. Marco Teórico</b>	
2.1 Antecedentes	10
2.2 Bases Teóricas	14
2.3 Definición de términos básicos	34
<b>III. Marco Metodológico</b>	
3.1 Enfoque y diseño de investigación	36
3.2 Supuestos de investigación	36
3.3 Categorización	37
3.3.1 Categorías	37
3.3.2 Definición Operacional	37
3.3.3 Aspectos y Subaspectos	38
3.4 Población, muestra y muestreo	40
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41

3.5.1 Descripción de técnicas e instrumentos	41
3.5.2 Validación de instrumentos por expertos	41
3.6 Procesamiento y análisis de datos	41
3.7 Aspectos éticos	42
<b>IV. Marco Metodológico</b>	<b>42</b>
4.1 Recursos	42
4.2 Cronograma	43
<b>V. Referencias</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>56</b>
A. Matriz de consistencia	56
B. Matriz de categorización	60
C. Instrumentos de recolección	
D. Validación de instrumentos de investigación	
I. Datos Generales	67
II. Aspectos de Validación	67
III. Opinión	68
IV. Veredicto final de cumplimiento	68
E. Declaración jurada de autenticidad y justificación	70

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se enfoca en cómo se realiza la representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años, cuyo objetivo principal es analizar cómo se da la construcción, narrativa e inserción en los personajes. Nuestro tipo de estudio es básico y se realizó un análisis de contenido cualitativo utilizando cinco películas originales de Netflix en el rango de 5 años debido a que se quiere tomar los datos más actuales ya que esto influye más en la población debido a la popularidad de Netflix.

Se sabe que a lo largo de la historia del cine, las representaciones que se realizan a las personas que padecen alguna enfermedad mental no es del todo verosímil, más aún cuando un medio tan influyente como lo es el cine puede crear una idea errónea de cómo es la figura del enfermo mental contribuyendo al estigma y estereotipo de ello creando una reacción negativa a esta de parte de la sociedad. Por esta razón, en nuestro plan de investigación abarcamos temas como el estigma, enfermedades y trastornos, y narración para tener un contexto más general de estos términos y así poder poner entender con más claridad la problemática que estamos abordando.

## INTRODUCCIÓN:

El cine, de alguna manera ha estigmatizado las enfermedades mentales en sus personajes; las sociedades de todo el mundo han tratado la enfermedad mental de distintas maneras teniendo en cuenta factores como: contexto histórico, cultural y religioso. La representación tiene un gran impacto en la sociedad, plasmándolo en los problemas de salud mental, se puede estigmatizar en mayor o menor medida. (Muñoz et al., 2011).

El trabajo se basa en la siguiente problemática. *¿Cómo se realiza la construcción de estereotipos en la representación de enfermedades mentales en personajes de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?*, con una investigación de tipo cualitativa utilizando una ficha de análisis de contenido, debido a que esta proporciona facilidad al momento de identificar los datos. A su vez, se ejecuta un análisis identificando estereotipos presentes en personajes de películas mientras se desglosan los elementos que se usan para ejecutarlos, en temas de narrativa y construcción de personajes, como también en lenguaje visual. Para ello, con base en la problemática planteada se analizarán 5 películas originales de Netflix en un rango de los últimos 5 años (2017-2021).

Se seleccionó 3 teorías, con el propósito de dividir la conformación del personaje, Enfermedad mental, narrativa y estigma, la cual se profundiza en el marco teórico. Partiendo de ello, se seleccionaron tres categorías. Construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales; la cual tuvo aspectos y subaspectos en la caracterización física, psicológica y social del personaje, como también la evolución del mismo. Construcción narrativa; que comprende el tipo de acontecimientos seleccionados, estructura narrativa de tres actos, características y componentes de la misma. Por último, se trató la inserción de los personajes que representan enfermedades mentales en las narrativas; en el que se desarrolla la forma en la que este está situado en la trama, características de la situación en la que se ubica al personaje y las connotaciones que surgen del emplazamiento.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Descripción de la situación problemática:**

En la actualidad, el desarrollo tecnológico sigue avanzando de manera constante a la par de la inmersión de la población en dicho fenómeno. De esta forma, el individuo de a pie introduce los avances tecnológicos en su vida diaria en proporciones cada vez mayores. Siendo el ámbito comunicacional una de las áreas en las que este avance tecnológico se hace cada vez más presente, con la aparición de nuevos medios comunicativos, tales como los sitios web, redes sociales, etc. Es así como se da lugar a una convergencia tecnológica. La cual, arroja a su vez nuevas modalidades de negocio y producción, desarrollando mayores oportunidades comunicativas (Jordán Marín, 2010). Este es el caso de los servicios OTT, los cuales son definidos como servicios de transmisión de audio, video y demás contenidos. Aquellos, son provistos a través de la red de manera independiente a los operadores de telecomunicaciones (Perdices et al., 2017).

Dentro de estos servicios existen diferentes alternativas digitales, de las cuales destacan Netflix, HBO y Amazon Prime. Estas, se han consolidado en el entorno digital como plataformas que vienen revolucionando el sistema de producción y realización audiovisual (Barba Quezada & José Ignacio, 2019). De entre estas destaca el servicio de streaming “Netflix”. La compañía se fundó en el año 1997 con el objetivo de ofrecer el alquiler de DVD en los Estados Unidos a través de un sistema de postal, pero lamentablemente en el año 2007 el servicio que ofrecía esta empresa tomó un giro diferente debido a la caída de la industria de los DVDs para así comenzar con las transmisiones audiovisuales por internet. En el año 2010 la compañía no solo ofrece sus servicios solamente a Estados Unidos sino que comienza a expandirse a algunos países como Canadá, América Latina y algunos países europeos. Hoy en día, Netflix es conocido como *The global Internet TV network* (Netflix, 2019, s.p), es una de las

plataformas más populares a nivel mundial y utilizadas en el mercado gracias a la gran variedad de películas y series que ofrece su catálogo.

En el cine, se ha utilizado las enfermedades mentales para ser generadores de tensión y justificación de actitudes antisociales utilizando narrativa y lenguaje audiovisual, son plasmados como “diferentes”. La práctica de ello perpetúa gravemente la visión de la sociedad, haciendo por ejemplo asociaciones de la psicopatía con la psicosis o la maldad con la locura, esto se da en el manejo de lenguaje audiovisual y narrativa (Pina chesa, 2017) Según Rosen en 1997, la imagen a sido tipificada a lo largo del tiempo por ejemplo el espíritu rebelde, el personaje narcisista o el homicida maniaco. Además de ello, en la mayoría de los casos es representado con actitudes sentimentalmente inestables y peligrosas, estos estereotipos no deberían ser tomados en serio ya que están manipulados y ofrecen visiones idealizadas y acríticas, como dice Livingston (F. Peña, 2009).

La limitada cantidad de estudios extensivos ha dado paso a diversas opiniones y observaciones por parte de investigadores. (Hernán María, 2010) Las sociedades han tratado las enfermedades mentales de manera diversa, esto tiene influencia en la visión del público y la estigmatización que ocurre a mayor o menor medida (Herrero et al., 2020). Un ejemplo de ello es la película “*Me, Myself and Irene (2000)*” protagonista es alguien con esquizofrenia, interpretado por Jim Carrey. Desde la perspectiva de la salud mental, presenta aspectos negativos e irresponsables que fomentan una estigmatización y desinformación, sobre todo debido al público objetivo, personas de 15-24 años.

Estados Unidos realizó fuertes críticas sobre ello, alegando además su estreno al aniversario de la primera conferencia sobre salud mental en la Casa Blanca. (Peter Byrne, 2018) Además también se encontraría estigmas en los profesionales de servicio de salud mental. Sin embargo existen otras investigaciones las cuales valoran una representación menos estigmatizadas por ejemplo Steven Hyler (1988) señala que solo la esquizofrenia y psicosis serían estigmatizadas en Hollywood. En todo caso se interpreta aunque las películas utilizan estereotipos algunas sirven para un mejor entendimiento de ello. (Hernán María, 2010). Por ello en este plan de investigación estaremos analizando las narrativas audiovisuales de los contenidos del catálogo de la plataforma de streaming Netflix.

## 1.2 Formulación del problema:

- **Problema general de investigación:** ¿Cómo se ha realizado la representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?
  - **Problema específico de la investigación 1:** ¿Cómo ha sido la construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?
  - **Problema específico de la investigación 2:** ¿Cómo ha sido la construcción narrativa de las películas sobre enfermedades mentales originales de Netflix de los últimos 5 años?
  - **Problema específico de la investigación 3:** ¿Cómo es que los personajes que representan enfermedades mentales se han insertado en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?

## 1.3 Objetivos de investigación

- **Objetivo general de la investigación:** Analizar la representación de las enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix en los últimos 5 años.



- **Objetivo específico de la investigación 1:** Conocer la construcción del perfil del personaje que representa una enfermedad mental en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.
- **Objetivo específico de la investigación 2:** Analizar la articulación narrativa de las películas sobre enfermedades mentales originales de Netflix de los últimos 5 años.
- **Objetivo específico de la investigación 3:** Examinar la inserción de personajes con enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.

#### **1.4 Justificación:**

Entre los valores potenciales de la investigación se identifica un aporte teórico al estudio de la construcción narrativa, ya que se proporciona material audiovisual analizado desde esta perspectiva, lo que puede contribuir en estudios posteriores de la misma disciplina artística. A la vez, se identifica que el siguiente estudio podría proporcionar aportes prácticos a la narrativa cinematográfica, al ilustrar las inexactitudes que se cometen al construir un personaje que representa determinada enfermedad mental. Así mismo, el presente estudio puede servir para enriquecer aquellas iniciativas orientadas a analizar y visibilizar la problemática desde un punto de vista sociológico.

#### **1.5 Limitaciones:**

Como primer obstáculo encontramos la reducida cantidad de estudios que presentan testimonios de espectadores que validan y evidencian la existencia de los estereotipos a tratar, obstáculo que limita la posibilidad de conocer el tipo de impacto causado en el espectador. Como segundo obstáculo está la dificultad en

la identificación de películas que traten las enfermedades mentales de manera específica y especializada en la plataforma de Netflix. Cabe aclarar que no se niega la existencia de dichas piezas audiovisuales, sino la de un sistema de búsqueda que optimice la identificación del material audiovisual.

### **1.6 Recursos a favor y viabilidad:**

Uno de nuestros recursos a favor es la existencia de vasta bibliografía sobre narrativa audiovisual, ya que esto facilitará el análisis de la construcción de las tramas y personajes. Como segundo recurso a favor resaltamos la posibilidad de contactar con expertos de distintas áreas, ya que esto puede proveer de una mayor cantidad de opiniones acerca del tema. Dentro de estos profesionales encontramos a psicólogos, sociólogos, guionistas, semiólogos y comunicadores. Como tercer factor favorable resaltamos la accesibilidad que caracteriza al servicio de streaming “Netflix”, ya que esta nos brinda la posibilidad de acceder a los distintos materiales audiovisuales de manera permanente, facilitando nuestro proceso de análisis. También se identificó como factor favorable la flexibilidad que caracteriza a la investigación, ya que consiste en analizar determinadas piezas audiovisuales, brindándonos la posibilidad de realizar una investigación de gabinete óptima. Como último recurso a favor se identificó la escasez de investigaciones que ya hayan tratado los temas propuestos en la presente investigación, lo cual provee de un campo vasto para realizar aportes relevantes.

## **II. MARCO TEÓRICO:**

### **2.1 Antecedentes:**

Herbás (2019) en el proyecto de investigación para obtener el título de Magíster sustentado en la Universidad Central del Ecuador con el título “El mensaje audiovisual sobre el suicidio contenido en la serie de Netflix (Por trece razones)” tuvo como

principal objetivo determinar si los contenidos audiovisuales que abordan la temática del suicidio influyen en la interpretación que las estudiantes de una institución educativa femenina pueden formar en torno a este tema. A la vez, se buscó exponer la forma en la que se trata el tema del suicidio en la serie “Por trece razones” y conocer el efecto que este abordaje tiene en las jóvenes, padres y docentes involucrados. El estudio de caso fue aplicado en “La unidad Educativa Particular de América”, institución particular y laica que cuenta con 1700 estudiantes mujeres. Para su realización se utilizó el modelo cualitativo interpretativo con el fin de comprender las reacciones de las estudiantes y demás actores involucrados ante el material audiovisual presentado. Esto se llevó a cabo a través de la técnica de Grupos Focales realizada a padres, estudiantes y docentes. Así mismo se hizo uso de la Técnica de Análisis de Contenido en la serie “Por trece razones”. Sus principales resultados establecen que la tratativa del suicidio en la serie “Por trece razones” tiene efectos positivos en el entorno estudiantil elegido, ya que ayuda a fomentar el diálogo con respecto al tema en el ambiente familiar e impulsa la necesidad de implementar medidas en el entorno escolar. Se llegó a la conclusión de que el material audiovisual puede ser de utilidad siempre y cuando haya una opinión crítica que regule la interpretación del mismo. El estudio nos brinda información sobre la posible influencia que ejercen los medios de comunicación en la conducta del espectador, ya que se tratan conceptos como “El efecto de la imitación” y “La teoría de los encuadres”.

Por otro lado tenemos a Arenas (2021), en el artículo que sustenta la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. Santander (Colombia) con el título “La relación entre el cine y la psiquiatría a través del tiempo y su rol en la educación médica actual” tuvo como objetivo central visibilizar el uso de películas sobre enfermedades mentales como material de apoyo pedagógico para la demostración de una serie de condiciones de la salud mental para la carrera de medicina y psiquiatría. Para ello utiliza un diseño no experimental de nivel explicativo sobre el uso de representaciones y tema histórico sobre las enfermedades mentales aplicado a la enseñanza como material de apoyo, esto se hace a través de un análisis sobre profesores los cuales integran este tipo de material en sus clases. Se tomó en cuenta los diversos estigmas los cuales han influido al público a lo largo de los años, por lo que se explica que se especificó el uso de extractos cortos

definidos o con una perspectiva realista. Sus principales resultados resaltan un mejor entendimiento sobre puntos objetivos de aprendizaje para el análisis clínico con base en ciertas escenas abstraídas del producto audiovisual; además de una mejora de comprensión sobre la evolución de enfermedades y un material más didáctico el cual habría opción a un debate debido a los factores del filme tratado. Para concluir se llegó al punto que las películas sobre enfermedades mentales llegan funcionar como material de apoyo para una mejor comprensión de diversos puntos, más no funcionaban como reemplazo de material de clase fundamental, se encuentra un incremento de profesionales dedicados a la enseñanza que se apoyan en los productos audiovisuales para una mejor comprensión y presentación de diversos temas sobre la salud mental. La investigación es considerada relevante pues aporta una visión sobre el uso de los filmes y cómo estos pueden mostrar extractos de realidad sin estigmatización, pudiendo ser aplicados como introducción de tema a la enseñanza.

De igual modo, Pina Chesa (2017) en la tesis de final de grado sustentada en la Universidad internacional de La Rioja con el título “El tratamiento de las enfermedades mentales en el cine” tuvo como objetivo central determinar cómo se da la estigmatización de las enfermedades mentales, centrándose en los medios de comunicación, como es el cine. El tipo de metodología que se utilizó en esta investigación es la cualitativa, con el objetivo de brindar un panorama más amplio del tema. Para ello se consideró un listado de 10 películas de diversos géneros, las cuales se analizaron una a una, realizando una comparativa entre ellas. Los principales resultados destacan que la representación del enfermo mental es polarizada, ya que se muestra, desde el perfil de asesino o criminal violento hasta una mirada romántica del personaje. Llegando a la conclusión de que el cine como medio de comunicación y mediante el respectivo análisis que se ha logrado realizar del método cualitativo, demuestra que a los largos de los años una imagen con connotaciones negativas altera la realidad afectando y estigmatizando a las personas que puedan padecer alguna enfermedad mental. A partir de lo ya mencionado, esta tesis es relevante para nuestra investigación debido a que podemos ver el análisis desde diferentes puntos de vista desde la clasificación DSM - 5 el cual nos da un panorama más específico y veraz, mostrándonos como es valorada la enfermedad mental siendo el cine un agente estigmatizador que

influye en la sociedad, en este caso la industria cinematográfica tiene un gusto por la representación negativa de esta.

Asimismo, Martina Rainusso (2018) en la tesis de Licenciatura en la Universidad de la República con el título 'La salud mental y los medios de comunicación', tuvo como objetivo, la representación de enfermedades mentales en medios audiovisuales haciendo una comparación, entre la televisión y el cine, acerca de cuál medio es el más influyente y tiene mayor alcance ante el espectador. A su vez se realizó un análisis de contenido en tres películas, 'Atrapado sin salida', 'Inocencia interrumpida' y 'No estoy loca'; donde se examina la manera en cómo se representa el estigma en sus protagonistas y personajes secundarios. La metodología utilizada fue cualitativa con el fin de una mejor explicación del tema ya mencionado. Acerca de las tres películas analizadas, el autor habla acerca de las estigmas presentes comenzando por que tienen un concepto arcaico sobre las personas que presentan esta enfermedad como el prejuicio social que reflejan, comportamientos extraños y la mezcla de conceptos; es decir, las enfermedades mentales, que una persona pueda presentar. Por lo tanto, la forma de presentar estos temas, ligeramente dando a entender que el padecer una enfermedad mental es 'estar loco', además, indirectamente mostrando que está mal serlo. A raíz de este estudio se concluye que el cine es el medio de comunicación que más influye frente a los espectadores y el que tiene mayor cercanía a la realidad psíquica.

Por otro lado, Alejandro Magallares (2011) en el artículo científico publicado en la revista *Quaderns de Psicologia* con el título: 'El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social' tuvo como principal objetivo la exposición de la comunidad científica con respecto a los problemas de exclusión social que padecen las personas con algún trastorno mental. Se utilizó un diseño (cualitativo) no experimental de tipo explicativo sobre las consecuencias sociales que son ignoradas por profesionales de la salud mental y comunidad científica. En sus principales hallazgos se encontró que la mayoría de personas que sufren enfermedades mentales vienen siendo discriminados por la sociedad, señalándolos como personas débiles o peligrosas y reflejando el rechazo que se extiende al ámbito laboral, en las relaciones personales y medios de comunicación, ya sea a causa de la falta de empatía o el concepto

estigmatizado que tienen de estas. Por ello, a raíz de esta investigación se puede decir que la influencia de este estigma proviene de la sociedad y los medios. El estudio nos provee de información importante sobre la discriminación social ligada a la enfermedad mental al describir las maneras en las que dicho fenómeno se ejecuta. Además de manifestar las diversas consecuencias generadas en el individuo.

Hernán María (2010) en el artículo académico titulado 'Enfermedad Mental y Violencia en los Medios de Comunicación. ¿Una asociación ilícita?' tuvo como principal objetivo de investigación el modo en que los medios de comunicación presentan las enfermedades mentales asociada a la violencia analizando diferentes fuentes de investigación acerca del tema. A su vez se analizó el significado que los medios atribuyen a la enfermedad mental y el porqué los expertos Para ello, se utilizó el modelo no experimental explicativo con el fin de poder comprender mejor la manera en cómo los medios de comunicación interpretan las enfermedades mentales. Esto se da a través de investigaciones de diferentes estudios sobre las variadas maneras en cómo los medios de comunicación retratan las enfermedades mentales en programas o películas policiales dando a entender que el padecer alguna enfermedad mental influye en la conducta criminal siendo personas violentas y diferentes que un criminal normal. Sin embargo. La investigación también habla acerca de que estas representaciones no son del todo incorrectas ya que pueden existir varias situaciones que influyen al actuar de la persona que padece una enfermedad mental. Se llegó a la conclusión de que no hay investigaciones que descarten o no la relación que le dan a las enfermedades mentales y la violencia como se ve en los medios de comunicación. La investigación también afirma que los medios muestran las enfermedades mentales de una manera negativa y estigmatizada.

## **2.2 Bases teóricas:**

### **Enfermedades mentales:**

#### **1. 1 Definiciones**

Los trastornos mentales a lo largo de los años han sido estigmatizados por el público y profesionales de la salud mental. Con el paso del tiempo el concepto se fue

perfeccionando y clasificando. Actualmente existen distintas definiciones, pero la mayoría coincide en que se trata de una afección en el desarrollo del individuo.

### **1.1.1 Enfermedad y trastorno**

Cómo define Hamui (2019) actualmente el término trastorno se utiliza para describir cambios desadaptativos, físicos y mentales. Los trastornos mentales son mucho más amplios en cuestión de conceptos. Aunque muchas veces no son del todo concretos en cuestión del desequilibrio bioquímico asociado; en ese caso representa una alteración psíquica y común, que sirve como el limitante para el desarrollo normal de la cotidianidad del individuo. En cambio, la enfermedad, va en relación con la causalidad, ya que se circunscribe a la falta de salud. Por otra parte; concluye Ortuño (2010) que la enfermedad mental supone la ruptura biográfica del enfermo, su estado tiene cualidades distintas al estado previo de la misma, lo cual depende de su recuperación luego del tratamiento. Esta produce sufrimiento en el paciente y su entorno, provocando una limitación de libertad. Además de ello, el usuario presenta diversos síntomas, los cuales permiten un diagnóstico, y abren la posibilidad de un tratamiento biológico, terapia psicológica y rehabilitación. Otra visión de ello es la de Magallares (2011) quien cita a Overton y Medina (2008). Expresando que la definición de trastorno provoca al individuo una cognición, estado sentimental y comportamiento que afecta en el desempeño cotidiano de la persona, que es importante debido al desglose de sus ramificaciones la cual da un contexto más amplio del paciente; luego se menciona la definición de DSM-IV-TR la cual explica que las personas que padecen enfermedades mentales son aquellos cuyos síntomas limitan su desarrollo cotidiano. Debido a esto uno de los problemas más comunes en las enfermedades mentales es el desarrollo del entorno social, lo cual provoca situaciones de estigmatización y discriminación.

De estos hallazgos van a resaltar que todos los autores concuerdan con el concepto de enfermedad mental como limitación en la cotidianidad del individuo, provocando el sufrimiento de la persona y de su entorno. Dos de los autores citados entienden al factor biológico como elemento influyente en el origen de la enfermedad mental. En cuestión

de todo lo leído, decidieron ceñirse a la definición de Ortuño (2010). Debido a puntos concordantes con todas las definiciones utilizadas.

### **1.1.2 Tipos de trastornos:**

A lo largo de los años la medicina ha tenido la necesidad de clasificar los trastornos mentales, más por esto siempre hubo diversos desacuerdos debido a la duda de qué enfermedades deberían entrar en la clasificación y cuál sería el método más óptimo para su organización. Esto tuvo como consecuencia una gran cantidad y tipos de clasificaciones, los cuales dificultan y alejan del objetivo, el cual era clínico, de investigación y estadístico. (Soriano, 2016)

Actualmente, los trastornos se clasifican por tipos, debido a un mejor manejo y agrupación de los síntomas de los mismos. Estas clasificaciones se conocen también como nosología psiquiátrica o taxonología psiquiátrica. Estas se encuentran en el Manual diagnóstico y estadístico de Trastornos mentales. (Soriano, 2016)

### **1.1.3 Trastornos de ansiedad**

Los trastornos de la ansiedad se caracterizan por el rechazo a diversas situaciones, las cuales son guiadas principalmente por el excesivo miedo (Martínez M. y López D. 2011) y ansiedad. Al igual que la depresión los síntomas pueden ser graves o leves, en su mayoría las personas que lo padecen sufren ataques crónicos, más no episódicos. (OMS, 2011) Sus manifestaciones se basan en un estado constante de alerta y activación. Existen diversos modelos teóricos, más todos estos definen al trastorno como una respuesta compuesta, fenomenológicamente pluridimensional y adaptativa (Sierra J. Ortega V. Zubeidat I. 2003).

### **1.1.4 Trastornos depresivos**

La depresión es un desorden afectivo, el cual se destaca por síntomas capaces de obstaculizar la vida diaria. Además de ser una de las discapacidades más importantes en el mundo (Pereyra. R, Ocampo J., Silva, V. 2010). Para Carranza (2012) quien menciona la definición de Vázquez y Sanz (1999), toman la depresión como una expresión verbal y no verbal de sentimientos de tristeza los que también incluyen



ansiedad e irritabilidad, estos se desencadenan en diversas situaciones de la persona. Según Capapey y Parellada (2002) en el caso de los niños, predomina la irritabilidad y alteración conductual; en los ancianos, la agitación y el deterioro cognitivo. Dependiendo de los síntomas llegan a definirse subtipos de curso clínico y respuesta de tratamiento.

### **1.1.5 Trastorno por uso de sustancias**

Según Aguilar (2014) este trastorno se caracteriza por un comportamiento desadaptativo relacionado a sustancias psicoactivas. Estos pueden provocar pérdida de control, consumo riesgoso de sustancias y criterios farmacológicos. Además, Correa y Pérez (2013) mencionan que según Medina (2001) “*las enfermedades más comunes asociadas al uso de sustancias son el SIDA, Hepatitis C, cefaleas, entre otros.*” Las enfermedades mencionadas pueden causar la muerte de la persona o la aparición de más enfermedades. Además de ello Mateu, Astals y Torrens (2005) indican que el trastorno dificulta la identificación de otro tipo de trastorno por el hecho de que el uso crónico de drogas simulan los síntomas de otro tipo de afecciones mentales.

### **1.1.6 Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad**

Según Portela, Carbonell y Hechavarría (2016) el trastorno de atención e hiperactividad más conocido como TDAH es denominado al síndrome que consiste de 3 síntomas; inatención, hiperactividad e impulsividad, en su mayoría se presenta en los 3 primeros años de vida. Mencionan Vélez y Vidarte (2011) que estos tres síntomas se pueden presentar en diversas situaciones; en el caso de falta de atención, en situaciones académicas, sociales o laborales, esto lleva a que la falta de atención perjudique a la persona por el hecho de no finalizar sus labores; en el caso de hiperactividad no se caracteriza por algo uniforme o específico, el pronóstico muestra una impulsividad, fracaso social y escolar, suele manifestarse por movimiento excesivo, continuo y se presenta en situaciones inapropiadas; finalmente, la impulsividad, se manifiesta por

comportamientos impacientes, incapacidad de aplazar una respuesta y la interrupción frecuente, esto provoca problemas sociales. Wilma (2013) describe que en la infancia y niñez representa un desafío mayor en estos casos, al igual que en su entorno debido a diversos factores como inquietud para dormir, insistencia, provocar riesgos de daño con mayor frecuencia y un desequilibrio en relaciones sociales.

### **1.1.7 Trastornos del sueño**

Los trastornos del sueño provocan inestabilidad en el estado del mismo, haciendo que se duerma demasiado o muy poco; son comunes en los niños y pueden ser temporales, intermitentes o crónicos (Fernández y Cabrera, 2000). Según Gállego, Pérez, Toledo (2007) consiste en un grupo grande y heterogéneo de procesos. Resultando complicado identificar el trastorno debido a las numerosas enfermedades que afectan el sueño. Además de ello, Garcia, Querts, Hernández, etc (2015) destacan que ofrecen una mala calidad de vida a los pacientes. Existen diversos tipos, aunque el más común es el insomnio, ya sea primario o secundario, esto resulta por diversos motivos, estos pueden ser sociales, biológicos, psicológicos, etc.

### **1.1.8 Trastorno de personalidad**

Para Dimaggio y Semerari (2008) la personalidad es el resultado de operaciones mentales sobre uno mismo, cuando estos funcionan no funcionan correctamente y esta difusión actúa en áreas sociales e interpersonales se le denomina Trastorno de Personalidad. Blanco, Gómez y Orozco (2020) mencionan que las afecciones más comunes diagnosticadas son las derivaciones de cognición, las emocionales y de comportamiento, estas provocan complejos. Aragonés, Fernández y Loayssa (2015) hablan del sufrimiento y dificultades que generan estos en los aspectos interpersonales y sociales; estos suelen asociarse a patologías afectivas, ansiosas, abuso de sustancias y somatización.

### **1.1.9 Esquizofrenia**

Pizarro, Weissbluth, Caviares (2019) describen que la esquizofrenia es la entidad clínica con mejor caracterización de heterogeneidad. Para García y Oscar (2004) aparece de manera precoz, tiene un comienzo agudo o insidioso, esto a la larga puede ocasionar deterioro en la personalidad. Finalmente, Zapata, Martínez y García (2015) explican que diversos cuestionarios de psicoeducación los cuales son “Knowledge About Schizophrenia Questionnaire (KASQ)” y el “Knowledge of Illness and Drugs Inventory (KIDI)” ayudan al aumento del conocimiento del trastorno. Hay que describir cómo es y la psicosis no se planteará.

## **1.2 Salud mental**

La salud mental es parte del equilibrio de una persona debido a que influye en la manera de actuar y en la toma de decisiones, además del manejo de su entorno social como el personal. Las siguientes definiciones explicarán los aspectos y la implicación de ello.

Carrazana (2002) nos habla de dos conceptos sobre salud mental, desde la perspectiva de la psiquiatría y la psicología. Desde la psiquiatría cita a Vidal y Alarcón (1986). Quienes relacionan su presencia con estados de equilibrio y adaptación que permiten que el individuo esté en bienestar con el entorno, ya sea, cercano o lejano, siendo creativo estando en grupo o de manera individual. Estos buscan además la mejora y funcionamiento adecuado de la persona o la población según sus particularidades. En cuanto a su definición psicológica, Davini, Gellon De Salluzi y Rossi (1968), concluyen en que se trata de un estado en el que la persona se encuentra adaptada y se siente a gusto con ello, logrando un equilibrio con la vida y la autorrealización, más destacan que la presencia de estas características no indicaría la ausencia de trastornos mentales. Por otro lado está Sanín (1977) quien habla de Caplan, el cual dice que la salud mental consta de 3 factores: físicos, psicosociales y socioculturales; físico, basado en los elementos necesarios para una salud integral, como alimentación, desarrollo, ejercicio y

el mantenimiento de la salud física; en cuanto al aspecto psicosocial, este se fundamenta en el desarrollo intelectual y afectivo, tanto en el entorno social, demostración de afecto y participación colectiva, además de ello, las relaciones y entorno en el que este afectara la salud mental del individuo; el factor sociocultural influye en la manera de ver la vida del paciente, ya sea por parte de los valores o estructura social; esta sociedad lo identificará dentro de un grupo, si este es un grado considerable, será más difícil alcanzar metas y un estado de mayor plenitud, pero si este se trata de un grado bajo, tendrá dificultades en su desarrollo. Finalmente, la definición de salud mental según la OMS (2004) es el estado de bienestar social y físico completo, el cual es algo que implica para todos los individuos, este proporciona estabilidad en las relaciones sociales y consigo mismo.

Tras la revisión de las definiciones, se puede destacar que todas ellas concuerdan con el estado de estabilidad con uno mismo y en su entorno, debido a ello decidimos escoger la definición de la OMS (2004) debido a que resume y concuerda con las definiciones presentadas.

## **2. Estigma**

### **2.1 Definición de estigma:**

El término de estigma se ha aplicado a la enfermedad mental en la actualidad, hace que excluya a la persona tenga esta, y pueda ser privatizado, de los recursos y/o oportunidades, que se le da al resto de ciudadanos (Pedro. S, 2018).

El concepto de estigma, se ha utilizado para describir las actitudes que una comunidad considera normal o no, es decir, lo que las personas que son estigmatizadas, que no “cumplirían” con lo normalizado en una comunidad o que no siga con las normas de estas (Vázquez, 2009).

(2006), el estigma posee varias definiciones dependiendo de la época.

Una de ellas señala que el término de estigma hace referencia a un grupo de actitudes, normalmente negativas, que posee un grupo social sobre otro grupo minoritario (López et al., 2008).

### **2. 1. 1 Tipos de estigma:**

El concepto de estigma, se ha consolidado en dos entidades. El primero es el estigma por parte del público, el cual se va heredando de manera tradicional, donde se va construyendo la idea sobre enfermedad mental, que incluiría todo el prejuicio y discriminación. La segunda sería el autoestigma, que trata cuando el individuo con enfermedad mental, interioriza los prejuicios sociales existentes y cree en ellos (Pedro, 2018).

Se puede hablar de tres tipos. El primero, los defectos del cuerpo, segundo el carácter del individuo, que se puede vincular a que no son capaces de ser autónomos. Por último, están los estigmas de la raza, la nación y la religión, que son transmitidos por herencia. (Goffman, 2006). Clasificación de estigma podría hablar sobre los rasgos físicos, psicológicos y socioculturales, éstas pueden darse al mismo tiempo, en una sola persona, generando discriminación múltiple. (López et al., 2008)

El estigma relacionado con la salud mental se puede dividir en cuatro. El primero es el autoestigma, que se refiere a la internalización, por parte de la misma persona que padece esta enfermedad mental, que ha adquirido todos los estereotipos y los siente verdaderos. También se relaciona con la baja autoestima y la discriminación que sufre el individuo. Varias encuestas han encontrado que “40 % personas con enfermedad mental muestran signos de autoestigma. El segundo es el estigma familiar, que es una condición que tiene la familia, tener una persona estigmatizada. Se ha informado que la mayoría de las familias pueden ser una fuente de prejuicios hacia las personas con enfermedades mentales. El tercer tipo de estigma es institucional, que está vinculado a las políticas y reglas de las instituciones, privadas y públicas. Finalmente, está el estigma público, que se da cuando la comunidad presenta prejuicios y estereotipos, hacia las personas con enfermedad mental (Mascayano, 2015).

### **2. 1. 2 Construcción de estigma:**

Jaume Blanch (2017) quiso profundizar en lo que sería la construcción personal de estigma que normalmente se origina en el ámbito social. Él autor pensaba que la relación entre una persona y un grupo de personas, influye mucho en la auto-construcción del estigma. Esta construcción está influenciada por el contexto en el que se encuentra el individuo.

Si se quiere intervenir contra el estigma se necesita el modelo de formación. Este incluye características cognitivas, emocionales y sociológicas, que sirven para justificar, a miembros de una sociedad, que tengan alguna creencia o estereotipo sobre una enfermedad mental. (Pedro, 2018)

Según Badallo, Ballesteros y Bertina (2017), la define como la interacción social de un grupo normativo hacia un colectivo desvalorado, el cual lleva a los integrantes a desarrollar procesos psicosociales que termina en un contacto mediado de estigma, y como consecuencias generan prejuicios y estereotipos como por ejemplo el autoestigma.

El agente estigmatizador actuará con un estilo relacional mediado por el estigma en el momento de la interacción con la persona estigmatizada. Además de ello, es posible que una persona con algún trastorno mental actúe como agente estigmatizador, esto sucederá cuando el individuo encuentre a alguien más representativo en la categoría de “enfermedad mental” que él. Lo usará para proteger su autoestima, debido a que se percibirá en un grupo diferente. (Carbajosa, 2011). Luego está el sujeto estigmatizado, que es donde se encuentra la persona la cual sufre de algún tipo de trastorno mental, esta desarrollará un estilo relacional mediado debido al autoestigma. (Carbajosa, 2012)

### **2. 1. 3 Consecuencias del estigma:**

Las personas con enfermedades mentales al pasar a ser estigmatizadas, crean en ellos 'El autoestigma', auto aceptando los prejuicios de parte de la sociedad. Como consecuencia de ello se refleja a través de sus actitudes como la baja autoestima, discriminación, agravamiento de los síntomas y baja capacidad para socializar, entre otros. Esto puede verse desde edades tempranas de la vida. Además, varias

investigaciones alegan que las personas con enfermedades mentales y las prácticas del estigma traen como consecuencia trastornos del sueño, empobrecimiento de su bienestar y de su calidad de vida. (Mascayano, Lips, Mena, Manchego, 2015)

Se sabe que la familia también es un factor de discriminación o exclusión a causa del estigma, por ello el paciente como consecuencia llega a aislarse para evitar tratar con los prejuicios. (Mascayano, Lips, Mena, Manchego, 2015)

Como anteriormente se dijo, una de las consecuencias sería el rechazo social a las personas con enfermedades mentales, ya que estas mismas pueden experimentar temor al acudir al psicólogo o al psiquiatra por miedo a recibir una etiqueta. Lo anterior puede agravar la enfermedad de la persona. También está la desigualdad, que tienen las enfermedades mentales con otras enfermedades físicas que son más “comunes”, dándole más valor y más importancia a estas. (Aretio, 2009)

El proceso de estigmatización, conduce a la discriminación de las personas con enfermedad mental, siendo un fenómeno con gran antigüedad. Anteriormente, las personas pensaban que una persona con enfermedad mental era aquel que no podía ser autónomo, por esta misma razón los encerraban en cárceles y/o los condenaban a muerte. (Magallares, 2011).

### **2. 1. 3 Autoestigma:**

Si bien se sabe que el estigma es una construcción social en la que se tiende a etiquetar de una manera errónea a alguien que padece una enfermedad mental, podría decirse que el autoestigma es la aceptación de estos prejuicios sociales en las que la persona toma esta creencia y pueda llegar a interiorizar como parte de su autoconcepto (Livingston y Boy, 2010, como se citó en Martín, 2017). Esto se debe gracias al conocimiento que puedan tener acerca de las etiquetas que la sociedad les atribuye. El autoestigma, como ya se dijo, conlleva a las personas a tener un concepto negativo sobre ellos, un ejemplo de ello sería disminuyendo su confianza para alcanzar sus metas debido a que creen ser incapaces de hacer algo que se propongan. Otro claro ejemplo también sería la baja autoestima que llegan a tener a causa de las burlas, exclusión que lleguen a vivir; las emociones negativas también son parte del autoestigma y además también las limitaciones, tanto sociales como laborales (Arnaiz y Uriarte, 2006). En un estudio

realizado en europa se dice que las personas que sufren esquizofrenia, transtorno de bipolaridad y trastorno depresivo mayor son los que más se han sufrido de autoestigma (Kamaradova et al., 2016; Yanos et al., 2010, Hajda, Kamaradova, & Prasko, 2016, Alonso et al., 2008, como se citó en Martín, 2017).

## **2. 2 Representación:**

Las representaciones colectivas ayudan a resumir el pensamiento de una comunidad. El individuo se forma mediante el pensamiento colectivo, construido con normas, creencias, valores e ideologías. Estas representaciones comprenden el pensamiento colectivo, que se va interiorizando en cada persona. (Piña & Cuevas, 2004)

Para ambos autores, estas mismas representaciones pueden tener consecuencias, ya que no todo pensamiento organizado representa a todos los ciudadanos, porque siempre va a haber un choque de ideas, como mito y ciencia, ciencia y religión.

Para Martínez (2004), la idea de representación, se relaciona con el poder del Estado y la autoridad realizada por los hombres. Esta representación, como autorización, del pueblo hacía la persona que los va a representar, para que ellos se sientan seguros.

### **2.2.1 Representación social:**

La representación social es un término encontrado en las ciencias sociales, constituye en la designación de múltiples fenómenos observados y estudiados en diversos niveles de dificultad, individualidad, en colectivos, psicológicos y sociales. Tiene una unidad de enfoque la cual fecunda para la psicología social. Basándose en ello, compone un campo dedicado a la investigación, el cual contiene un marco teórico y objetos. (Mascovici, 2002)

Estas son casi tangibles. Circulan, y se presentan en nuestro universo cotidiano a través de gestos, palabras y encuentros. La mayor parte de relaciones cercanas, objetos utilizados en el día a día y comunicaciones que son intercambiadas, están impregnadas de ellas. Estas corresponden a una sustancia simbólica y la práctica de esta, así como sucede en las demás ciencias. Esta representación es fácil de ser captada, más el concepto no. (Jodelet, 1986)



### **2.3 Exclusión social**

La estigmatización hacia las enfermedades mentales es un problema para las personas que padecen de ello, desde tiempos muy remotos ha estado presente; esto genera una vulneración en el ámbito laboral e interpersonal. Según Noble y Collignon (1987) (en el ámbito laboral) supone una barrera insuperable el hecho de mantener un trabajo, debido a la estigmatización de violencia, provocando inestabilidad financiera hacia los afectados. En el factor interpersonal, según menciona Magallares (2011) la exclusión en el círculo familiar y amical pueden provocar depresión, baja autoestima, episodios psicóticos, desórdenes del pensamiento, etc. Estos estigmas llegan a ser potenciados por los medios de comunicación, los cuales en su mayoría tienden a presentar casos graves, trastornos lo que lleva una visión inadecuada, ya que es expuesta como peligrosa, agresiva e indeseable.

Apoyando la idea de Noble y Collignon, Ochoa et al., (2011) mencionan a Walsh (2002) quien indica la alta probabilidad de agresión que sufren las personas con trastornos mentales. La cual contradice el estereotipo social de violencia hacia los usuarios. Además de ello resalta la vergüenza y secretismos provocados en el entorno familiar el cual genera un impacto en el autoestima y en la visión estigmatizada hacia la persona.

Para completar, Aretio (2009) señala la restricción de derechos de carácter global por parte de recursos sociales, donde el colectivo es discriminado respecto a otros, como por ejemplo las personas con discapacidad intelectual o física, provocando dificultades de acceso a una vivienda o formar una familia propia. También menciona el rechazo social, el cual en diversos casos intimida a la persona, evitando acudir a ayuda profesional por el temor de ser etiquetado como enfermo mental, lo que en la mayoría de casos provoca el agravamiento de la enfermedad. Finalmente, explica la situación con el sistema sanitario, debido a la desigual asignación de recursos para tratamientos, además agregando el desprestigio de los profesionales especializados en salud mental en comparación con otros tratamientos de salud.

### **3. Narrativa:**

La definición de narrativa abarca los términos de personajes y los escenarios, que conforman “la narrativa”, teniendo una vinculación con el conocimiento de que la narrativa se conforma de los acontecimientos que son la historia y el recurso.

Según (McEwan, Egan, 1995) comenta que la historia y la narrativa están un tanto alejadas entre sí por ejemplo se considera que la estructura narrativa es más limitante y se menciona que está intrínsecamente incorporado al accionar humano. Por otro lado, Londoño (2010) señala que la narrativa, además de estar presente en el género literario comprende diversas formas de relatar hechos o acontecimientos.

Es de esta manera que la narrativa se ha podido dividir en la narrativa oral y la escrita, que tienen en común la palabra para poder comunicar.

Las narrativas representan diversos contextos donde se ven los procesos en construcciones culturales, hay varias formas de abordar las narrativas, como el estudio de los relatos y la gran variedad de interpretación (Hamui, 2011).

#### **3.1 Narración:**

De manera general, la narración es una de las formas principales en las que se construyen producciones lingüísticas de un grupo hablante de una misma lengua. (Contursi & Ferro, 2000)

Sin embargo, existen diferentes tipos de teorías acerca del concepto de narración, ya que, como señalan Cotursi y Ferro (2000), no todas de esas teorías coinciden, dando lugar a diferentes tipos de definiciones sobre lo que es la narración. Sánchez Navarro (2006) define la narración como el proceso de organización de un texto narrativo. A la vez, sugiere entender la narración como un fenómeno que trasciende lo académico, al tratarse de un asunto cultural, ya que el impulso de escuchar y relatar historias es parte de la naturaleza humana. Por su parte, Barthes (1977) dota al relato de un carácter dominante en la conformación de la historia de la humanidad. De estos hallazgos, rescatamos que ambos autores identifican a la narración como un acto determinante para la evolución de las sociedades, influyendo y propiciando la interacción de las mismas.

Por otro lado, Van Dijk y Toolan describen la narración como una secuencia de eventos y acciones (Reyes, 2003); sin embargo, Claudia Reyes (2003) cuestiona este concepto y lo describe como el recuento de dichos eventos y acciones. La autora cita a Gerald Prince, teórico que da una definición más general acerca de la narración declarando que es una representación de hechos reales y ficticios que se sitúan en una secuencia de tiempo.

### **3.1.1 Trama:**

Gracias a las definiciones de Aristóteles se conoce que la trama es un componente indispensable en la narración, y que esta, comprende un inicio, un desarrollo y un final. Sanchez Navarro (2006) afirma que la mayoría de teorías coinciden en que la trama comprende una transformación. Este cambio se hace presente en la situación inicial y toma relevancia en la resolución final o clímax. Mientras que Mckee (1997) define a la trama como una secuencia de acontecimientos interrelacionados que dan forma a una narración. De estas definiciones se rescata que la narración consiste en el desarrollo de una serie de acontecimientos enmarcados en un inicio, un nudo y un desenlace.

Una trama nos brinda una historia con guión, aunque también esta misma trama permite ver cómo esta afecta a los espectadores, muy aparte que en algún caso hace que se identifiquen con el protagonista de la historia y que también una historia ficticia que no es real (Sanchez, 2010).

### **3.1.2 Estructura narrativa:**

La narrativa se basa en una estructura de inicio, nudo y desenlace. Estos tres actos conforman a una estructura lineal, a partir de esta estructura, la historia va creciendo, tienen un momento de conflicto y para luego tener un final (Forero, 2007). Para Forero la estructura está conformada por tres actos. El primer acto se presenta la historia y los personajes, también van presentando el gancho de la historia, que va a llamar la atención del público. En el segundo acto, se presenta el conflicto o la confrontación del

problema y empieza el segundo plot point. El tercer acto está conformado por el desenlace y fin de la historia.

La estructura de un guión, funciona todo en conjunto, si desea hacerle algún cambio en la trama, se puede desequilibrar todo el guión (Seger 1994). Para Seger, la composición narrativa, siempre empieza con principio, nudo y final. En medio de esos tres puntos, subcategorías como, planteamiento del problema, plot point 1, plot point 2 y climax.

Por otro lado, Joseph Campbell en sus investigaciones mitológicas descubre una estructura diferente a la que ya se conoce denominándose como 'Mono Mythos'. Él no sugiere una estructura dramática sino que muestra que es lo que debe suceder en estas.

El Mono Mythos, a diferencia de la estructura de tres actos, no comprende las historias como normalmente se hace, linealmente, sino que lo hace de una manera cíclica por ello la forma circular. el círculo se cierra cuando el protagonista desciende del mundo superior a un submundo con sus miedos y motivaciones se transforma, ya transformado este asciende nuevamente al mundo superior. Existen productos audiovisuales que optaron por usar este método entre ellos está Neo de Matrix, Ulises en la Odisea, Luke en Star Wars, entre otros. (Forero, 2007)

### **3.1.3 Ejes de narración**

#### **Definición de eje narrativo**

El eje narrativo es el determinante sobre la manera en cómo se da la evolución que tiene el personaje y los acontecimientos que se van mostrando a lo largo de la historia se van definiendo. También influye en la manera en cómo el espectador va a percibir estos sucesos. Adicionalmente, se ha definido un concepto básico, que la humanidad le ha dado, ya que siempre ha hecho relatos, tras que por mucho tiempo el individuo que transmite mensajes (Peña, 1994). El proceso narrativo implica abordar información sobre los personajes. A partir de este eje narrativo que ayuda a determinar los distintos acontecimientos y personajes, que poco a poco va a ir siendo escrito y definidos, para que estos puedan ser entendidos por el espectador. Este mismo eje, siempre va a tratar

de relatar toda la situación de manera clara, para que esta pueda ser entendible. (Prosper, 1991)

### **3.1.3.1 Tiempo**

El tiempo es un eje fundamental para la historia que se basa no solamente en el tiempo de la naturaleza y el tiempo lingüístico (Sánchez, 2006) sino que es una combinación de ambas, es decir, que el tiempo del relato y de la historia van de la mano. Genette y B. Gray (Sánchez, 2006) sintetizaron de diferente manera la modalidad en que se basan los hechos de la historia: La narración mayormente puede ser posterior, mencionando el tiempo pasado; lo menos habitual puede ser en futuro.

El tiempo puede presentarse de forma lineal o también puede estar estructurado, este también puede ser manipulado por el mismo autor ya de manera de estilo o narrativa. Ya dentro de este se encuentra el tiempo narrativo, que más que nada propone reflexionar dos líneas, tanto el ficticio que se muestra en la historia y la real, que el espectador puede identificarlos como mes y año (Cervantes, 2019)

### **3.1.3.2 Espacio**

El espacio, al igual que el tiempo, es un elemento imprescindible para la existencia de una narración y el desarrollo de esta por ello si este eje desaparece se produciría una ruptura diegética. Por otro lado, el espacio es uno de los componentes que contiene al personaje en el escenario, este le dará movimiento y la acción a la escena, a la vez que será testigo de los acontecimientos que suceden allí. Además, se puede decir también, que el espacio se puede convertir en el lugar donde se constituyen signos de valores. Uno de los tipos de espacios sería el de la trama, el cual significa que el espacio que mire el observador será de acuerdo a lo que perciba este. Por otra parte, se expresa que el espacio puede representar el estado anímico de los personajes.

En el escenario, el espacio es una pieza fundamental para los productos audiovisuales y cine. Se requiere organización por parte del director, para que los espectadores no se pierdan de la trama, por lo que existe una distinción entre el espacio de una historia y

de un discurso, como lo es el espacio primordial para la narración y el espacio como categorías que le va a servir al orador del discurso ordenarse (Rodríguez, 2014).

### **3.1.3.3 Personajes**

Los personajes son también uno de los componentes más importantes, como el espacio y el tiempo, para la construcción de la trama. Se dice que el construir un personaje puede ser un poco complejo debido a la dificultad del concepto que se le dé. Para Aristóteles, el personaje es un agente de acción donde se visibiliza su carácter. Para la definición del personaje se utilizan preguntas como ¿Qué es un personaje?, ¿De qué está hecho o cuáles son los ingredientes del personaje? Y finalmente, ¿para qué sirve un personaje?.

Además de ello existen dos categorías las cuales ayudan a la diferenciación de calidad de los personajes, los redondos y los planos. Esto es debido a E. M Forster; aunque Aristóteles ya lo había mencionado en Poética; este refina el significado y le da un concepto, el cual actualmente usamos.

Los personajes planos son construidos con pocas marcas o cualidades, basado en discursos poco variados, logrando que este se vea con un comportamiento predecible y repetitivo, lo cual da como resultado una construcción pobre, estática y tosca. Este personaje ha sido creado con base en pocos materiales, por el cual su caracterización resulta ser estática lo cual hace que el público lo recuerde, además de ser asociado a un tipo. El personaje redondo; por el contrario al personaje plano, está hecho con numerosas cantidades de rasgos, lo que le otorga una personalidad propia y personalidad individual. Este personaje resulta con un carácter propio, además de ser el que es llamado a desarrollar papeles importantes en los universos narrativos y dramáticos. Estos son sometidos a pruebas para observar si logran sorprender al público de manera convincente y eficaz. Esto otorga verosimilitud a la historia.

(Galán, 2005)

### **3.1.3.4 Causalidad**

En la narrativa, la causalidad es la relación de causa y efecto que se da a raíz de acontecimientos, procesos o acciones que realiza el personaje o se da en la escena. Robert Mackee, 1997, señala que la causalidad es la guía de las acciones que tienen sus motivaciones causando una serie de efectos y haciendo que estos efectos causan otros efectos adicionales. Así como también puede guiar a una serie de acciones que no tengan motivaciones causando que no tengan algún efecto ulterior y haciendo que esto fragmente la historia en diferentes episodios.

### **3. 2 Focalización:**

Como rescata García Barrientos (1992), fue Gerard Genette quien formalizó el término de focalización, ya que, aunque el concepto no fue ignorado por anteriores teorizaciones, no fue hasta el trabajo de Genette que el término fue tratado de manera más abstracta. Anteriormente, al autor, definiciones como “punto de vista” o “perspectiva” estaban ligadas al concepto.

Por su parte, Mieke Bal (1990) pág. 107 se refiere a la focalización como las relaciones entre los elementos presentados y aquello que se percibe. Siguiendo con el tema debemos saber que en una teoría de focalización se deben considerar tres tipos de relatos: el cine, el teatro y la narración literaria.

#### **3.2.1 Variables de focalización:**

Como se dijo anteriormente, existen algunas variables, estas son: Focalización cero/no focalización, focalización externa y focalización interna.

La no focalización o focalización cero, se basa en que el narrador "dice más de lo que sabe un personaje"; es decir, el narrador no se coloca desde el punto de vista del personaje. Esto se puede relacionar con la fórmula de Todorov 'narrador > personaje, mientras que en la focalización interna, este "no dice más de lo que sabe un personaje"; el narrador tiene igual conocimiento que el personaje, 'narrador=personaje' fórmula de Todorov. Y por último tenemos la focalización externa, que consiste en que el narrador

"dice menos de lo que sabe un personaje" aludiendo a la mayor restricción de la información narrativa, narrador < personaje. (Tropelías, 1992).

### **3.2.2 Modalidades de focalización:**

Según el esquema de Kenan (1983) podemos distinguir 3 modalidades de focalización, estas son: Modalidades de percepción, modalidades psicológicas y modalidades ideológicas. Las tres modalidades comprenden distintos componentes, los cuales son:

#### **3.2.2.1 Componente espacial:**

Trata la posición del focalizador con respecto a la narración planteada. Este componente comprende una visión panorámica y una visión limitada. La cual sitúa al focalizador como narrador (Ríos, 1994). A su vez, García Barrientos (1992) define a la visión panorámica como una visión externa, y a la visión limitada como una visión interna.

#### **3.2.2.2 Componente temporal:**

Este tipo de componente comprende una focalización panorámica y una sincrónica. La primera consiste en que el focalizador tenga la libertad de modificar la temporalidad de la historia. Por el contrario la sincrónica está supeditada a las vivencias del agente o elemento focalizador (Ríos, 1994). García Barrientos (1992) describe la focalización panorámica como un tipo de focalización que dispone de una distancia infinita.

#### **3.2.2.3 Componente cognitivo:**

Esta se refiere a la consideración simple de la focalización, se filtra lo focalizado. El conocimiento restringido, referente a lo interno y no restringido, referente a lo externo son insuficientes en cuestión a su oposición, este reclama el criterio complementario por el factor de distancia entre el sujeto, también llamado punto, y el objeto de conocimiento y el conocimiento del objeto. Este plano es donde se sitúa la tipología de Genette. (García, 1994)



#### **3.2.2.4 Componente afectivo:**

También conocida como un componente emotivo, García Barrientos (1992) la define como aquella que se desarrolla en el criterio del sentir. Comprende una focalización externa objetiva, la cual se ocupa de desarrollar los aspectos externos de la historia. Por otro lado, la focalización interna brindará una visión subjetiva del sujeto focalizante (Ríos, 1994).

#### **3.2.2.5 Componente ideológico:**

Este tipo de focalización comprende puntos de vista políticos, culturales, filosóficos, morales, etc. Es decir, se trata la manera en la que se tratan los acontecimientos que componen el relato (Ríos, 1994). Este tipo de focalización también implica valoraciones y comentarios (García Barrientos, 1992).

### **3.3 Construcción de personajes:**

#### **3.3.1 Definición de personaje:**

Para poder contextualizar, se comenzará de donde proviene el término de “personaje”, Galán (2007) data desde Aristóteles que mencionaba sobre la teoría que tenía sobre el personaje, declaraba lo siguiente: “Los artistas imitan a los hombres en plena acción” (...) “La acción es lo primero, es el objeto de imitación. Los agentes que realizan la acción van en segundo lugar”. Asimismo, la creación de los personajes para medios audiovisuales tiene dos posturas las cuales son una visión existencialista, según Galán (2007) considera al personaje con un conjunto de atributos y cualidades. Para un mejor entendimiento, se puede decir que el personaje es una unidad psicológica y acción que debe ser estudiada en el relato como una categoría narrativa (Pérez, 2016). También es prioritario comprender el fundamento básico en su construcción, como lo es la narrativa que nos brinda tres elementos, personajes, la acción y el conflicto, que unificándose se forma la estructura dramática (Galán, 2007)

Se puede expresar que la construcción de personajes se basa en la realización de crear un conjunto de cualidades y atributos como la biografía, aspecto físico y psicológico, etc., para la articulación de una historia.

En conclusión, todo personaje posee una postura u opinión ante un escenario que pueda ocurrir. Por otra parte, los valores y las actitudes son otra manera de poder dar a conocer tu posición o una inquietud, sin dejar de mencionar “Que las acciones, el comportamiento, el uso de lenguaje, los gestos, la ropa o el modo en el que afronta una situación” (Galán, 2007).

### **3.3.2 Arco de transformación del personaje:**

Al hablar del arco de transformación del personaje se alude al conflicto interno del mismo. Muchos autores coinciden en que la transformación evidenciada en el mundo interior del personaje es muy importante para el desarrollo de la historia. (Maldonado, 2020)

Seeger (1991) plantea dos categorías en cuanto a la evolución del personaje. La primera comprende la transformación extrema del personaje, en la que este se mueve a una posición opuesta a la inicialmente planteada. Mientras que la segunda se trata de una transformación moderada. A su vez, la autora destaca que la transformación de un personaje se elabora de manera paulatina. Este cambio gradual se evidencia en las respuestas emocionales a las diversas situaciones planteadas en la trama, a la interacción con otros personajes y a las decisiones que estos van tomando a lo largo de la trama.

### **3.4 Narración cinematográfica:**

La narración cinematográfica, que comúnmente llamamos historia, es un relato escrito el cual cuenta con una serie de sucesos ficticios que van narrando lo que sucede en la trama.

Según Jost(1995), el relato es una secuencia de dos temporalidades. En primer lugar, tenemos lo narrado; toda narración es un discurso. En segundo punto, la secuencia, lo derivado del acto narrativo en sí, mencionando que en el relato no hay narración y descripción.

### 3. 4. 1 Las Características de la narración cinematográfica

Guarinos (2010), comenta que una de las características principales que tiene la narrativa cinematográfica se basa en combinación de géneros, la crisis del relato clásico y la fragmentación, tiene una similitud con los microrrelatos y también con los nanometraje que comparten características las cuales son, brevedad, estructura, simpleza sintáctica, inmediatez de lo narrado, efecto emotivo y reflexivo, intensidad en la provocación de tensión lectora, variación estructural por suspensión, escasez de resoluciones en finales cerrados y unívocos.

Mientras que Muñoz (2015) deja de lado el por qué y el cómo contar una historia. Por otro lado, Lisandro Alonso no cuenta la historia sino que muestra las acciones, comportamientos y movimientos haciendo que el espectador no llegue a la acción de imaginar la historia por falta de información.

### 2.3 Definición de términos básicos:

**Verosimilitud:** La verosimilitud es un tipo de regulador del que el creador dispone al construir y elaborar su discurso. De esta forma, la verosimilitud plantea un equilibrio entre la realidad literaria y la extraordinaria. (Spang, 1984)

**Priming:** Este es un término perteneciente a la psicología cognitiva y aún no cuenta con una traducción al español determinada. Se indica que es un efecto de la memoria implícita que funciona a través de la relación entre la exposición a un primer estímulo y uno posterior. Ya que el primero influye en la respuesta del segundo. (García, 2014)

**Framing:** Este es un término que traducido al español significa “encuadre”. Se entiende por encuadre como un proceso de selección, por el que se brinda mayor

importancia a determinados aspectos de la realidad. De esta manera, se delimita la realidad y se sugieren diversos juicios en torno a la misma. (Ardèvol, 2015)

**Frame:** Término que en español quiere decir “Cuadro”. Batterson define el frame como un marco que comprende los elementos de un conjunto y que cumple con la función de incluir elementos en su interior a la misma vez que se excluyen los elementos del exterior (Abreu, 2015). Mientras que Erving Goffman traslada el concepto definido por Batterson a la sociología con el objetivo de estudiar cómo se organizan los acontecimientos en un conjunto. Para Goffman el frame es un marco que define el contexto de la realidad y un esquema que hace uso de los elementos externos. (Garraza, 2001).

**Subjetividad:** Se define como la producción subjetiva a través de la personalidad y acciones que puede observar el sujeto, esta puede ser grupal como individual (González, 2013). La subjetividad también puede abrir un nuevo camino para comprender la relación entre el individuo y la sociedad (Gonzalez, 2010).

**Groupthink:** Se caracteriza como las situaciones en las que los individuos dejan de lado sus pensamientos individuales, como creencias políticas, religiosas, etc. Para alinearse a otras ideas de otro grupo de personas, en donde este mismo grupo rechaza las ideas de otros que no sean similares o iguales (Limppann, 2021).

### III. MARCO METODOLÓGICO:

#### 3.1 Enfoque y diseño de investigación:

Se eligió el enfoque cualitativo dado su carácter interpretativo y la facilidad que este brinda para el análisis de nuestro tema referido. Esto brinda una vista general de lo que se quiere investigar. El método de investigación cualitativo también es propicio para adquirir un conocimiento profundo de los procesos subjetivos, los cuales son de especial interés para este tipo de investigación. A su vez, el generar ideas y suposiciones ayudará

a la comprensión de la construcción de los personajes, además de apoyar la identificación de aspectos relacionados con el problema. Así mismo, dicho enfoque facilita la adquisición de datos y el análisis de la situación, debido a que el estudio cualitativo se basa en ello, siendo perfecto para el estudio de temas tales como la cultura y los comportamientos del ser humano.

Finalmente, al proveer de técnicas como la observación, la entrevista, focus group e insight community proporciona una perspectiva diferente y permite discutirla. A esto se le adiciona el diseño de investigación escogido, el cual permite describir y comprender a profundidad el tema de la presente investigación.

### **3.2 Supuestos de investigación:**

La construcción del perfil de los personajes con enfermedades mentales en películas originales de Netflix de los últimos 5 años, podría ser sesgada o sensacionalista, ya que dicha plataforma de Streaming, por su carácter lucrativo, busca llamar la atención de los espectadores, siendo el tema de las enfermedades mentales un ámbito propicio para la creación de personajes estereotipados.

Dicha acción se da al realizar una construcción polarizada del personaje, al plantear, desde representaciones negativas del enfermo mental o una representación positiva a través de una caracterización dulcificada de los personajes. En cuanto a la representación negativa, no se muestra al personaje como alguien capaz de tener una vida integrada en la sociedad, ya que se relaciona los problemas de salud mental con conductas agresivas y desequilibradas.

La construcción narrativa de enfermedades mentales en películas originales de Netflix en los últimos 5 años se caracteriza por no trabajar los cambios progresivos de la trama en pro de representar las verdaderas dificultades por las que pasa una persona con una enfermedad mental. Por el contrario, existe un mayor uso de clichés en el tipo de acontecimientos presentados, al mostrar situaciones ligadas al riesgo, violencia o muerte. Otra característica es el sobreuso de alucinaciones visuales como medio para representar los síntomas ligados a la enfermedad mental.

La inserción de personajes con enfermedades mentales en películas originales de Netflix en los últimos 5 años, en la mayoría de casos puede verse afectada por conceptos erróneos y prejuicios. Se sitúan a los personajes en entornos que dan lugar a la construcción de clichés. Los cuales, a su vez, generan estereotipos. Por otro lado, los personajes muestran protagonismo principalmente en situaciones de drama, tensión o suspenso. Con una estabilidad mental decadente.

### **3.3 Caracterización:**

#### **3.3.1 Categorías**

Partiendo de los objetivos y marco teórico, se define las siguientes categorías:

- Categoría 1: Construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales.
- Categoría 2: Construcción narrativa.
- Categoría 3: Inserción de los personajes que representan enfermedades mentales en las narrativas.

#### **3.3.2 Definición operacional**

Luego de seleccionar la categoría, continúa con definir cada una de ellas:

- A. Construcción del perfil, sesgado o verosímil, de los personajes con enfermedades mentales en películas originales de “Netflix”. Se tiene en cuenta la caracterización física, psicológica y social del personaje. También se observa la evolución del mismo.
- B. Construcción narrativa de las películas originales de Netflix sobre enfermedades mentales. Se tiene en cuenta el tipo de acontecimientos seleccionados, la estructura narrativa de tres actos, las características de la misma y sus componentes.

- C. Inserción de los personajes que representan enfermedades mentales, en las narrativas de películas originales de “Netflix”. Se tienen en cuenta las características de la situación en la que se ubica al personaje, la forma en la que este es situado en la trama y las posibles connotaciones que surgen de este emplazamiento.

### **3.3.3 Aspectos y subaspectos:**

A continuación, se va a presentar el detalle de la información que se desea investigar entre aspectos y subaspectos:

#### **Aspectos A**

A.1 Construcción de un perfil sesgado.

- a.1.1 A través de la caracterización física de los personajes representados.
- a.1.2 A través de la caracterización psicológica de los personajes representados.
- a.1.3 A través de la caracterización social de los personajes representados.

A.2 Construcción de un perfil exacto.

- a.1.1 A través de la caracterización física de los personajes representados.
- a.1.2 A través de la caracterización psicológica de los personajes representados.
- a.1.3 A través de la caracterización social de los personajes representados.

A.3 Características de los cambios de los personajes

**Aspectos B:** Construcción narrativa de las películas originales de “Netflix” sobre enfermedades mentales.

B.1 Estructura narrativa

b.1.1 Planteamiento

b.1.2 Puntos de giro

b.1.3 Climax

b.1.4 Desenlace

b.1.5 Ordenamiento de la estructura narrativa

## B. 2 Acontecimientos narrativos

b.2.1 Valores en los acontecimientos narrativos

b.2.2 Tipos de acontecimientos

## B.3 Ejes de narración

b.2.1 Espacio en los ejes de narración

b.2.2 Tiempo en los ejes de narración

## **Aspectos C:**

### C. 1 Características del entorno del personaje

c.1.1 Características del entorno familiar

c.1.2 Características de las situaciones productivas.

c.1.3 Características de las situaciones amicales.

### C.2 Características de las situaciones en las que se ubican a los personajes

c.2.1 Características de las situaciones peligrosas

c.2.2 Características de las situaciones peligrosas



### C.3 Recursos para retratar la enfermedad mental.

c.3.1 Recursos que generan clichés.

c.3.2 Omisiones existentes al retratar la enfermedad

c.3.3 Buenas prácticas al retratar la enfermedad

c.3.4 Relevancia de la enfermedad mental en la trama

C.3 Relevancia y roles del personaje con enfermedades mentales a lo largo de la historia.

### **3.4 Población, muestra y muestreo:**

**Población:** Se seleccionaron películas originales de Netflix con presencia de enfermedades mentales en sus personajes de los últimos 5 años. El rango de tiempo escogido se debe al deseo de proporcionar datos, problemáticas y representaciones más actualizadas, las cuales influyeron a la población debido a la popularización de Netflix.

**Muestra:** Se seleccionaron 5 películas, las cuales son las siguientes: To the Bone (2017 - Drama/Comedia), El juego de Gerald (2017 - Terror/Suspense), Violet y Finch (2020 - Romance/Drama), Loco por ella (2021 - Comedia) y El practicante (2020 - Thriller terror psicológico suspense).

**Muestreo:** El muestreo es no probabilístico de conveniencia, ya que se seleccionaron las películas teniendo en cuenta la variabilidad de las mismas, al identificar que dicha variabilidad en cuanto a la forma de representar la enfermedad mental podría enriquecer la presente investigación. Esta variabilidad está presente en la diferencia entre los géneros escogidos.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

#### **3.5.1 Descripción de técnicas e instrumentos**

Se usará la técnica de análisis de contenido en películas originales de Netflix que incluyan algún tipo de representación de las enfermedades mentales. En este proceso se analizarán las 3 categorías de interés de la presente investigación, las cuales son: la

construcción del perfil de los personajes, la construcción narrativa de los audiovisuales y la inserción de los personajes en la narrativa. Así mismo, el análisis consistirá en que cada investigador, de forma individual, visualice cada pieza tres veces, esto con el objetivo de que las conclusiones obtenidas maduren con cada visionado. A la misma vez se realizará el llenado de una ficha virtual por cada pieza, de esta forma hay mayor flexibilidad con el espacio que requiera cada punto analizado.

El instrumento correspondiente a la técnica seleccionada es la ficha de análisis de contenidos. La ficha estará compuesta por las 3 columnas principales correspondientes a las 3 categorías de interés de la investigación. Además se usará un mismo modelo de ficha para cada pieza.

### **3.5.2 Validación de instrumentos por expertos**

- ***Luis Ángel Esparza Santa María***
- Profesión: Comunicador Audiovisual
- Grado académico: Magíster en escritura creativa
- Cargo e institución donde labora: Docente, UCAL / Productor, Polirama

### **3.6 Procesamiento y análisis de datos:**

Al recopilar la información suficiente para los instrumentos seleccionados procederemos a realizar una comparativa y similitudes entre los resultados obtenidos del análisis de las cinco películas escogidas. Para ello, se organiza la información según las 3 categorías de interés de la presente investigación, luego se clasifican y analizan en base los aspectos y subaspectos, En cuanto al análisis, se buscarán posibles relaciones, similitudes o diferencias entre las piezas seleccionadas. Además de poder dar a conocer un patrón en tanto al contenido narrativo, como la construcción de personajes y lenguaje audiovisual.

### **3.7 Aspectos éticos:**

La presente investigación no comprende ningún trámite mayor a la suscripción en la plataforma de streaming “Netflix” por parte de los investigadores. Tampoco presenta algún conflicto de interés, ya que el único fin del trabajo es el análisis objetivo de las piezas planteadas. En cuanto a la posible sensibilidad que corresponde al tema de las enfermedades mentales, este será tratado con el cuidado y respeto respectivo, procurando contribuir con el adecuado análisis de su representación en las narrativas audiovisuales. Cabe aclarar que esta investigación es autofinanciada.

#### IV. MARCO METODOLÓGICO:

##### 4.1 Recursos

La presente investigación será autofinanciada, con la siguiente distribución de los recursos necesarios para su adecuado desarrollo:

<b>Rubro</b>	<b>Tipo de gasto</b>	<b>Gasto por componente (S/.)</b>	<b>Gasto por rubro (S/.)</b>
<i>Recursos materiales</i>	<b>Material bibliográfico: “Teoría de la Narrativa – Mieke Bal”</b>	<b>51.80 S/.</b>	<b>82.08 S/</b>
	<b>Material bibliográfico: “Imaginario de los trastornos mentales en las series - Jorge Martínez, Irene Cambra”</b>	<b>30.28 S/.</b>	
<i>Servicios</i>	<b>Suscripción del servicio de Streaming “Netflix” (Plan Familiar)</b>	<b>44.90 S/.</b>	<b>44.90 S/.</b>
<b>Gasto total (S/.)</b>			<b>126.98 S/.</b>

##### 4.2 Cronograma

La presente investigación se trabajó entre los meses de agosto y noviembre del 2021. El trabajo será presentado y ejecutado entre los meses de noviembre y diciembre del 2021. A si mismo, las actividades que conforman esta segunda etapa serán realizadas de la siguiente forma:

<b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b>									
N°	ACTIVIDADES <sub>[U1]</sub>	NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Ajustes al plan de investigación								
2	Presentación del proyecto de tesis								
3	Aprobación del proyecto de tesis								
4	Ampliar revisión bibliográfica (de ser necesario)								

<b>5</b>	Obtención de la suscripción de la plataforma de streaming “Netflix”								
<b>6</b>	Visionado del material audiovisual								
<b>7</b>	Aplicación de la ficha de observación								
<b>8</b>	Validación de la suficiencia de los datos obtenidos								
<b>9</b>	Análisis de los datos obtenidos								

<b>10</b>	Primera elaboración del informe								
<b>11</b>	Revisión y corrección del informe								
<b>12</b>	Elaboración del informe definitivo								
<b>13</b>	Presentación del informe final								
<b>14</b>	Aprobación y sustentación								

**V. Referencias:**

- Sádaba, G. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comunicación y sociedad*, Vol. XIV, Núm. 2, 143 - 175. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7975/1/20100226122720.pdf>
  
- Enfermedad mental. (n.d.). MayoClinic.Org. Retrieved September 11, 2021, from <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mental-illness/symptoms-causes/syc-20374968>
  
- Sanjuan, A. (2011) El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social (Vol. 13, Números 2, 7–17). *Quaderns de Psicologia*.  
<https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.816/333076>
  
- Piña y Cuevas, (2008) *La teoría de las representaciones sociales*  
Su uso en la investigación educativa en México, ( vol.26 no.105-106)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982004000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005)
  
- Byrne, P. (2000). University of Kent at Canterbury and Consultant in Psychiatry, Shepway Mental Health Centre,  
- <https://www.cambridge.org/core/journals/psychiatric-bulletin/article/schizophrenia-in-the-cinema/0CA006265DF00B2055A86970C76CD827#ref4>
  
- Sampietro, Hernán María (2010). Enfermedad Mental y Violencia en los Medios de Comunicación. ¿Una asociación ilícita?. *Quaderns De Psicologia*, 12(1), 95-107.  
<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/vxx-nx-sampietro1/667>
  
- Espinel, R (2017). *La historia de Netflix resumida en 20 hitos ahora que cumple 20 años • Producción Audiovisual* . Produccionaudiovisual.com.  
<https://produccionaudiovisual.com/produccion-tv/historia-netflix-20-anos/>

- Peña F. (2009). Las imágenes de la locura en el cine como representaciones culturales. *Cuicuilco*, 16(45), 11-25.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-165920090010100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-165920090010100002&lng=es&tlng=es).
- Herrero Pellón. E, Bermejo Pastor,A. Jiménez Cabañas.M , Albarracín Marcos,P, Rodado León. B , Huete Naval,M. (2020 )*REPRESENTACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES Y SUS TRATAMIENTOS EN EL CINE: COMO AFECTA A LA PSIQUIATRÍA Y AL ESTIGMA*.  
<https://psiquiatria.com/congresos/pdf/1-7-2020-1-PON35.pdf>
- Pina Chesa,I. (Junio, 2017) EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES MENTALES EN EL CINE [Trabajo de fin de grado, Universidad Internacional de la Roja]  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6087/PINA%20CHESA%2C%20IRENE.pdf?sequence=1&isAllowed=y%5C>
- Jordan Marin, Juan Angel (2010). *LA ERA DIGITAL: NUEVOS MEDIOS, NUEVOS USUARIOS Y NUEVOS PROFESIONALES*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199514914045.pdf>
- Barba Quezada, José Ignacio (2019), *Análisis de plataformas digitales Caso de estudio Amazon, Netflix y HBO*.  
<http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/25397>
- Hamui L. (Septiembre - Octubre, 2019), La noción de “trastorno” entre la enfermedad y el padecimiento. Una mirada desde las ciencias sociales. *Profesionalismo y ética*, 62(5), 39 - 47.  
<http://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.62.5.08>
- Ortuño F. (2010) *Lecciones de Psiquiatría*. Adrian Cano Prous; Francisco Javier Schlatter Navarro.  
<https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=5uA3NrYgHuIC&oi=fnd&pg=PA3&dq=concepto+de+enfermedad+mental&ots=GAZLjDaASw&sig=aawv>



[OwoABWp9u9v4enEnhHHm1gY#v=onpage&q=concepto%20de%20enfermedad%20mental&f=false](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es)

- Carrazana V. (2003). El concepto de salud mental en psicología humanista-existencial. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 1(1), 1-19  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es)
- Sanín A. (1977). Salud mental y enfermedad mental. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 9(2),337-339. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80590219.pdf>
- Organización mundial de la salud (2004). *Invertir en SALUD MENTAL*. Rosa Seminari; Elva Bello.  
[https://www.who.int/mental\\_health/advocacy/en/spanish\\_final.pdf](https://www.who.int/mental_health/advocacy/en/spanish_final.pdf)
- Organización mundial de la salud (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales*.  
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf>
- Martínez M., López D. (Julio-Septiembre, 2011). Trastornos de ansiedad. *Revista Neurología y Psiquiatría*, 44(3) 111- 107  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revneuneupsi/nnp-2011/nnp113d.pdf>
- Sierra, J., Ortega, V. & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividade*, 3(1),10 - 59.  
Disponibile en: <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>
- Carranza E. y Renzo F.(2012). DEPRESIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS ASOCIADOS EN ESTUDIANTES Y LÍDERES UNIVERSITARIOS DE LIMA METROPOLITANA. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, (2),79-90.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467646125005>
- Pereyra E., Ocampo R., Silva J., Vera (2010). Prevalencia y factores asociados con síntomas depresivos en estudiantes de ciencias de la salud de una Universidad privada de Lima, Perú 2010. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(4), 520-526.

- [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342010000400005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342010000400005&lng=es&tlng=es).
- Capapey J., Parellada E. (Octubre 2002). El trastorno depresivo en Atención Primaria. *Med Integral*, 40(6), 256-66.  
<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-pdf-13038555>
  - Aguilar, O. (2014). Trastorno por uso de sustancias y su relación con el trastorno por déficit de atención. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), 326-331. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47332498011>
  - Correa, A. & Pérez, A. (2013). Relación e impacto del consumo de sustancias psicoactivas sobre la salud en Colombia. *Liberabit*, 19(2), 153-162. Recuperado: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272013000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272013000200001&lng=es&tlng=es).
  - Mateu, G., Astals, M., Torrens, M. (2005) Comorbilidad psiquiátrica y trastorno por dependencia de opiáceos: del diagnóstico al tratamiento. *Adicciones*, 17(2) 111-12. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122022004.pdf>
  - Portela, A., Carbonell, M., Hechavarría M., Jacas, C. (2016) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: algunas consideraciones sobre su etiopatogenia y tratamiento. *Medisan* 20(4) 556-607.  
[https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2016/mds164p.pdf?fbclid=IwAR3bYXcYdntq2zOr9HCc9RV\\_HrwFkjrpRHFLEfB\\_lwRPaZEzvPrzT2Asyhs](https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2016/mds164p.pdf?fbclid=IwAR3bYXcYdntq2zOr9HCc9RV_HrwFkjrpRHFLEfB_lwRPaZEzvPrzT2Asyhs)
  - Vélez, C., Vidarte, J. (2012) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), una problemática a abordar en la política pública de primera infancia en Colombia. *Revista de Salud Pública*, (2) 113-128.  
<https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2012.v14suppl2/113-128/es>
  - Rivera, G., (agosto, 2013) Etiología del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y características asociadas en la infancia y niñez, *Acta de Investigación Psicológica* 3(2), 1079-1091  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471913709530>
  - Gállego Pérez, J., Toledo, J., Urrestarazu, E., Iriarte, J. (2007) Clasificación de los trastornos del sueño. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(1), 19-36.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272007000200003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000200003)

- Dr. Ángel García, Á., Querts, O., Hernández, R, Agüero R. y Cascaret, X. (2015) Algunas variables biológicas relacionadas con trastornos del sueño en estudiantes de primer año de medicina, *MEDISAN* 19(8) 978-983.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v19n8/san07198.pdf>
- Portuondo O., Fernández C. y Cabrera, P. (2000) TRASTORNOS DEL SUEÑO EN ADOLESCENTES, *Revista Cubana de Pediatría* 72(1) 10-4  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312000000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312000000100002)
- Blanco, C., Gómez, N., Orozco, D. (2020). Actualización de los trastornos de personalidad, *Revista Médica Sinergia* 5(4)  
<https://doi.org/10.31434/rms.v5i4.437>
- Aragonès, E., Fernández, A., Loayssa, J. (2015) Los trastornos de personalidad. El trastorno límite de la personalidad. *Actualización en Medicina de Familia* 11(5) 265-271 [https://amf-semfyc.com/web/article\\_ver.php?id=1431](https://amf-semfyc.com/web/article_ver.php?id=1431)
- Dimaggio, G. y Semerari, A. (2008) *LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD. Modelos y tratamiento*. Biblioteca de psicología Desclée de brouwer.  
<http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/1199.%20Los%20trastornos%20de%20la%20personalidad.%20Modelos%20y%20tratamiento.pdf>
- Pizarro, B., Waissbluth, Ó., Cavieres, Á., Moya, P., & Bustamante, M. (2019). Esquizofrenia resistente: Definiciones e Implicancias del concepto de Esquizofrenia Resistente a tratamiento. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 57(4), 394-404. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272019000400394>

- Zapata, J., Martínez, A. y García, J. (2015) Psicoeducación en esquizofrenia. *Revista Colombiana de Psiquiatría* 44(3) 143-149  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2015.03.005>
  
- Sotolongo, Y., Oscar, J., Valdés, M, Campos, M., & Turró, C. (2004). Esquizofrenia, historia, impacto socioeconómico y atención primaria de salud. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 33(2) Recuperado de:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572004000200008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572004000200008&lng=es&tlng=es).
  
- Rojas, A. (2021). La relación entre el cine y la psiquiatría a través del tiempo y su rol en la educación médica actual. *Revista De Medicina Y Cine*, 17(1), 41–47.  
<https://doi.org/10.14201/rmc20211714147>
  
- Rodríguez C. (2021). Vencer los estigmas para mantener la salud mental en tiempos de incertidumbre. *Repertorio de medicina y cirugía*, 30(1), 1-3.  
<https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.01217372.1161>
  
- ARETIO A. (2010). Una mirada social al estigma de la enfermedad mental. *Cuadernos De Trabajo Social*, 23, 289 - 300. Recuperado de:  
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS1010110289A>
  
- Mackee (2011). *El guión*. Alba  
<https://tfreites.weebly.com/uploads/2/6/3/8/26387211/el-guion-robert-mckee-pdf.pdf>
  
- Jost F. y Gaudreault A. (1995). *El relato cinematográfico*. Paidós  
[courseworkbank.info/coursework/GCE-A-Level/Spanish/El-Relato-Cinematografico.pdf](https://courseworkbank.info/coursework/GCE-A-Level/Spanish/El-Relato-Cinematografico.pdf)
  
- Sánchez J. (2006). *Narrativa audiovisual*. Editorial UOC  
[https://books.google.com.pe/books?id=y5UHuCxx3CkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=y5UHuCxx3CkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

- Galán E. (2007). Fundamentos básicos en la construcción del personaje para medios audiovisuales. *Revista del CES Felipe 2(7)*.  
[https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/5554/fundamentos\\_basicos\\_personaje.pdf](https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/5554/fundamentos_basicos_personaje.pdf)
- Contursi M. y Ferro F. (2000) *La narración: usos y teorías*. Norma  
[https://books.google.com.pe/books?id=EcASOjh0kQwC&printsec=frontcover&dq=La+narraci%C3%B3n+usos+y+teor%C3%ADas&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=La%20narraci%C3%B3n%20usos%20y%20teor%C3%ADas&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=EcASOjh0kQwC&printsec=frontcover&dq=La+narraci%C3%B3n+usos+y+teor%C3%ADas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=La%20narraci%C3%B3n%20usos%20y%20teor%C3%ADas&f=false)
- Barthes R. (1977) *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Communication  
[http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/MARIACRISTINASOLER\\_METODOS\\_DEESTUDIOLITERARIO\\_1/BARTHES\\_ROLAND\\_-\\_Introduccion\\_Al\\_Analisis\\_Estructural\\_De\\_Los\\_Relatos.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/MARIACRISTINASOLER_METODOS_DEESTUDIOLITERARIO_1/BARTHES_ROLAND_-_Introduccion_Al_Analisis_Estructural_De_Los_Relatos.pdf)
- Reyes, C. (2003). Visión Panorámica de los estudios sobre narración. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (15),95-119. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38401504>
- Barrientos, J. (1992). Problemas teóricos de la focalización narrativa (para una teoría “general” de la focalización). *Tropelias: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada* (3), 33-52. <https://digital.csic.es/handle/10261/12524>
- Mieke B. (1990). *Teoría de la Narrativa* (3.ª ed.) Catedra.  
<https://issuu.com/marisolzapiain/docs/68774858-mieke-bal-teoria-de-la-nar>
- Magallares A. (2011) El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social. *Quaderns de Psicologia* 13(2), 7-17.  
<https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.816/333076>
- Ochoa, S., Martínez, F., Ribas, M., García, M., López, E., Villellas, R., Arenas, O., Álvarez, I., Cunyat, C., Vilamala, S., Autonell, J., Lobo, E., & Haro, J.

- (2011). Estudio cualitativo sobre la autopercepción del estigma social en personas con esquizofrenia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(3), 477-489.  
<https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352011000300006>
- Aretio A. (2009) Una mirada social al estigma de la enfermedad mental. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23, 289-300  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3406884>
  - Guarinos. V, Gordillo I (2010) El microrrelato audiovisual como narrativa digital necesaria Disponible en:  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25627/elmicrorrelato.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  - Guarinos V. y Gordillo I. (2010). *El microrrelato audiovisual como narrativa digital necesaria*. IX Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25627/elmicrorrelato.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  - Reyes, C (2003). Visión Panorámica de los estudios sobre narración. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (15), 95-119 Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38401504>
  - Garcia J. (2004). *Teatro y narrativa*. Arbor  
[https://www.researchgate.net/publication/41395204\\_Teatro\\_y\\_narrativa](https://www.researchgate.net/publication/41395204_Teatro_y_narrativa)
  - Piña J. y Cuevas Y. (2004) La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos* 26 (105-106)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982004000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005)
  - López, Laviana, Fernández, López, Rodríguez y Aparicio (2008) La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible (**vol.28 no.1**)

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352008000100004](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352008000100004)

- Pérez, J. (2016). Metodología de análisis del personaje cinematográfico: Una propuesta desde la narrativa filmica. *Razón y Palabra*, 20(95),534-552.  
Disponble en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199550145034>
- Martínez, (2004), La representación política y la calidad de la democracia (vol.66 no.4)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032004000400003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032004000400003&script=sci_arttext)
- Forero, M. (2007). Estructuras narrativas. Cómo manejar el tiempo y los elementos en una historia para guión de ficción y documental. Estructuras narrativas. Cómo manejar el tiempo y los elementos en una historia para guión de ficción y/o documental.  
[https://www.researchgate.net/publication/318602373\\_Estructuras\\_narrativas\\_Como\\_manejar\\_el\\_tiempo\\_y\\_los\\_elementos\\_en\\_una\\_historia\\_para\\_guion\\_de\\_ficcion\\_y\\_o\\_documental](https://www.researchgate.net/publication/318602373_Estructuras_narrativas_Como_manejar_el_tiempo_y_los_elementos_en_una_historia_para_guion_de_ficcion_y_o_documental)
- Ardèvol-Abreu (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, pp. 423 a 450.  
<http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- García Díaz, L. E. (2015). Priming inverso: Efectos contrarios en el comportamiento del consumidor. *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, 8(1), 25-37.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_PEPU.2014.v8.n1.48385](https://doi.org/10.5209/rev_PEPU.2014.v8.n1.48385)
- Seger, L. (Ed.). (1997). CÓMO CONVERTIR UN BUEN GUIÓN EN UN GUIÓN EXCELENTE (Cuarta edición ed., Vol. 4). EDICIONES RIALP, S. A. MADRID.

- <http://www.laescleta.mx/wp-content/uploads/2017/09/Como-convertir-un-buen-guión-en-un-guión-excelente.pdf>
- Bordwell, D. (1996). La narración en el cine de ficción (Edición 1 ed.) [Libro electrónico]. Paidós.  
<https://mediostamayo.files.wordpress.com/2013/12/la-narracion-en-el-cine-de-ficcion.pdf>
  - Spang, K. (1984). Mímesis, ficción y verosimilitud en la creación literaria. Anuario Filosófico, (17), 153 - 159 <https://hdl.handle.net/10171/2205>
  - Maldonado Parra, M. (2020). La construcción y evolución del personaje a través de las películas de M. Night Shyamalan. (Trabajo Fin de Máster Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/102528>
  - María Samprieto, H. (2010). Enfermedad Mental y Violencia en los Medios de Comunicación. ¿Una asociación ilícita?. Quaderns de Psicologia, 12 (No 1), 95 -107.  
<https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.738/262554>
  - Badallo, A., Ballesteros F., Bertina, A., Cerezo, Y. y Magro, B. (2018). La dinámica estigmatizante: generación y mantenimiento del estigma y el autoestigma asociado al trastorno mental en la vida cotidiana. *Clinica Contemporánea*, 9 (1), 1-15. <https://doi.org/10.5093/cc2018a3>
  - Martín, N. (2017). Cuando el estigma se aplica a uno mismo: una revisión bibliográfica del autoestigma en Salud Mental. Universitat Jaume, Trabajo de final de máster.  
<https://1library.co/document/yev53p7z-estigma-aplica-mismo-revision-bibliografica-autoestigma.html>



- Arnaiz, A. y Uriarte, J. (2006). Estigma y enfermedad mental. Norte de Salud Mental, Vol 6 (Nº 26), pág 49 - 59.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830167>
- Jodelet, D (1986). In S. Moscovici (Ed.), La representación social: fenómenos, conceptos y teoría (pp. 469-494). Paídos iberica.  
[https://www.researchgate.net/publication/32\)7013694\\_La\\_representacion\\_social\\_fenomenos\\_concepto\\_y\\_teoria](https://www.researchgate.net/publication/32)7013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoria)
- Moscovici, S. (2002). En S.M. Huemul. La representación social: un concepto perdido. Universidad de Buenos Aires(pp. 27-44)  
[https://www.academia.edu/5192830/IEP\\_-Instituto\\_de\\_Estudios\\_Peruanos\\_LA\\_REPRESENTACION\\_SOCIAL\\_UN\\_CONCEPTO\\_PERDIDO](https://www.academia.edu/5192830/IEP_-Instituto_de_Estudios_Peruanos_LA_REPRESENTACION_SOCIAL_UN_CONCEPTO_PERDIDO)
- Soriano, J. (2016). Clasificación de los trastornos psiquiátricos y criterios diagnósticos. Escola de T.F. del Hospital de Sant Pau.  
<https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Clasif.-trast.-psiqui%C3%A1tricos.-J.-Soriano.pdf>
- Fajardo, E (2005). LA CREACIÓN PSICOLÓGICA DE LOS PERSONAJES PARA CINE Y TELEVISIÓN. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 263-273.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310025>
- Ríos, F. J. (1994). *Niveles y Modalidades de Focalización. Una Propuesta Natorrológica*. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8657>

## ANEXOS:

### A. Matriz de consistencia

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA (Matriz 1)</b>	
<b>Título</b>	<b>Representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años (2017-2021).</b>
<b>Carrera / Especialidad</b>	<b>Comunicación Audiovisual y Cine.</b>
<b>Línea de investigación</b>	<b>Análisis de Narrativas Audiovisuales.</b>
<b>Tipo de estudio</b>	<b>Básico</b>
<b>Enfoque de investigación</b>	<b>Cualitativo</b>
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Estudio de caso.</b>
<b>Problema general y problemas específicos</b>	<p><b>Problema general:</b> ¿Cómo se ha realizado la representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo ha sido la construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?</li><li>- ¿Cómo ha sido la construcción narrativa de las películas sobre enfermedades mentales originales de Netflix de los últimos 5 años?</li><li>- ¿Cómo es que los personajes que representan enfermedades mentales se han insertado en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años?</li></ul>

<p><b>Objetivo general y objetivos específicos</b></p>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar la representación de las enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix en los últimos 5 años.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer la construcción del perfil del personaje que representa una enfermedad mental en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.</li> <li>- Analizar la articulación narrativa de las películas sobre enfermedades mentales originales de Netflix de los últimos 5 años.</li> <li>- Examinar la inserción de personajes con enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.</li></ul>
--	---

### **Hipótesis o supuestos de investigación**

La construcción del perfil de los personajes con enfermedades mentales en películas originales de Netflix de los últimos 5 años, podría ser sesgada o sensacionalista, ya que dicha plataforma de Streaming, por su carácter lucrativo, busca llamar la atención de los espectadores, siendo el tema de las enfermedades mentales un ámbito propicio para la creación de personajes estereotipados. Dicha acción se da al realizar una construcción polarizada del personaje, al plantear, desde representaciones negativas del enfermo mental o una representación positiva a través de una caracterización dulcificada de los personajes. En cuanto a la representación negativa, no se muestra al personaje como alguien capaz de tener una vida integrada en la sociedad, ya que se relaciona los problemas de salud mental con conductas agresivas y desequilibradas.

La construcción narrativa de enfermedades mentales en películas originales de Netflix en los últimos 5 años se caracteriza por no trabajar los cambios progresivos de la trama en pro de representar las verdaderas dificultades por las que pasa una persona con una enfermedad mental. Por el contrario, existe un mayor uso de clichés en el tipo de acontecimientos presentados, al mostrar situaciones ligadas al riesgo, violencia o muerte. Otra característica es el sobre uso de alucinaciones visuales como medio para representar los síntomas ligados a la enfermedad mental.

La inserción de personajes con enfermedades mentales en películas originales de Netflix en los últimos 5 años, en la mayoría de casos puede verse afectada por conceptos erróneos y prejuicios. Se sitúan a los personajes en entornos que dan lugar a la construcción de clichés. Los cuales, a su vez, generan estereotipos. Por otro lado, los personajes muestran protagonismo principalmente en situaciones de drama, tensión o suspenso. con una estabilidad mental decadente.

<b>Categorías o Variables de investigación</b>	<p><b>Categoría 1: Construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales.</b></p> <p><b>Categoría 2: Construcción narrativa.</b></p> <p><b>Categoría 3: Inserción de los personajes que representan enfermedades mentales en las narrativas.</b></p>
--	--

**B. Matriz de categorización:**

**MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN (Matriz 2)**

**Objetivo general:** Analizar la representación de las enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix en los últimos 5 años.

Objetivos específicos	Categoría	Definición operacional	Aspectos	Sub-aspectos	Unidad(es) de análisis	Instrumento(s)
<p><b>Objetivo general de la investigación:</b> Analizar la representación de las enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix en los últimos 5 años.</p> <p><b>Objetivo específico de la investigación 1:</b> Conocer la construcción del perfil del personaje que representa una enfermedad mental en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.</p> <p><b>Objetivo específico de la investigación 2:</b> Analizar la articulación</p>	<p><b>A.</b> Construcción del perfil de personajes con enfermedades mentales.</p>	<p>La caracterización física, psicológica y social del personaje. También se observa la evolución del mismo.</p>	<p><b>A.1</b> Construcción del perfil sesgado.</p> <p><b>A.2</b> Características de un perfil exacto.</p> <p><b>A.3</b> Características de los cambios de los personajes.</p>	<p>a.1.1 A través de la caracterización física de los personajes representados.</p> <p>a.1.2 A través de la caracterización psicológica de los personajes representados.</p> <p>a.1.3 A través de la caracterización social de los personajes representados.</p> <p>a.2.1 A través de la caracterización física de los personajes representados.</p> <p>a.2.2 A través de la caracterización psicológica de los personajes representados.</p> <p>a.2.3 A través de la caracterización social</p>	<p><i>Películas originales de Netflix que representan las enfermedades mentales en sus tramas.</i></p>	<p><b>El instrumento seleccionado es la ficha de análisis de contenidos.</b></p>

<p>narrativa de las películas sobre enfermedades mentales originales de Netflix de los últimos 5 años.</p>				<p>de los personajes representados.</p>		
<p><b>Objetivo específico de la investigación 3:</b> Examinar la inserción de personajes con enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años.</p>	<p><b>B.</b> Construcción narrativa.</p>	<p>Tipo de acontecimientos seleccionados, la estructura narrativa de tres actos, las características de la misma y sus componentes.</p>	<p><b>B.1</b> Estructura narrativa.</p> <p><b>B.2</b> Acontecimientos narrativos.</p> <p><b>B.3</b> Ejes de narración.</p>	<p>b.1.1 Planteamiento b.1.2 Puntos de giro b.1.3 Climax b.1.4 Desenlace</p> <p>b.2.1 Valores en los acontecimientos narrativos. b.2.2 Tipos de acontecimientos</p> <p>b.3.1 Espacio en los ejes de narración b.3.2 Tiempo en los ejes de narración</p>	<p><i>Películas originales de Netflix que representan las enfermedades mentales en sus tramas.</i></p>	<p><b>El instrumento seleccionado es la ficha de análisis de contenidos.</b></p>

	<p><b>C.</b></p> <p>Inserción de los personajes que representan enfermedades mentales en las narrativas.</p>	<p>Características de la situación en la que se ubica al personaje, la forma en la que este es situado en la trama y las posibles connotaciones que surgen de este emplazamiento .</p>	<p>C.1 Características del entorno del personaje.</p> <p>C.2 Características de las situaciones en las que se ubican a los personajes</p> <p>C.3 Recursos para retratar la enfermedad mental.</p> <p>C.4 Relevancia y roles del personaje con enfermedades mentales a lo largo de la historia.</p>	<p>c.1.1 Características del entorno familiar</p> <p>c.1.2 Características de las situaciones productivas.</p> <p>c.1.3 Características de las situaciones amicales.</p> <p>c.2.1 Características de las situaciones peligrosas</p> <p>c.2.2 Características de las situaciones peligrosas</p> <p>c.3.1 Recursos que generan clichés.</p> <p>c.3.2 Omisiones existentes al retratar la enfermedad</p> <p>c.3.3 Buenas prácticas al retratar la enfermedad</p> <p>c.3.4 Relevancia de la enfermedad mental en la trama</p>	<p><i>Películas originales de Netflix que representan las enfermedades mentales en sus tramas.</i></p>	<p><b>El instrumento seleccionado es la ficha de análisis de contenidos.</b></p>
--	--	--	--	---	--	--



**C. Instrumentos de recolección de datos:**

<b>Ficha de análisis de contenido</b>	
PELÍCULA	
AÑO DE LA PELÍCULA	
FECHA DE REGISTRO	
NOMBRE DEL INVESTIGADOR	
<b>Construcción del perfil de los personajes con enfermedades mentales</b>	
<b>Caracterización física</b>	
<b>Caracterización psicológica</b>	
<b>Caracterización social</b>	

<b>Evolución del personaje</b>		
<b>Inserción de las narrativas</b>		
<b>Estructura narrativa</b>	Planteamiento	
	Detonante	
	1PP	
	2PP	
	Clímax	
	Desenlace	
<b>Acontecimientos narrativos</b>		
<b>Ejes de narración</b>	Tiempo	
	Espacio	
<b>Construcción narrativa</b>		

<b>Relevancia del personaje</b>	
<b>Características de entorno del personaje</b>	
<b>Recursos para retratar la enfermedad mental</b>	
<b>Características de las situaciones en las que se ubican a los personajes</b>	

## **D. Validación de instrumentos de investigación**

### **I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Luis Angel Esparza Santa María
- 1.2. Profesión: Comunicador Audiovisual
- 1.3. Grado académico: Magíster
- 1.4. Cargo e institución donde labora: Docente, UCAL / Productor, Polirama
- 1.5. Autor del instrumento: Gremy Carrillo / Isabel Pacheco / Álvaro Reynaga / Carla Blossiers / María Montes

1.6. Número y tipos de instrumentos validados: 1, Ficha de Análisis de Contenido

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	ACEPTABLE (MARQUE CON UN ASPA)	PARCIALMEN- TE ACEPTABLE (MARQUE CON UN ASPA)
<b>CONSISTENCIA INTERNA</b>	El instrumento tiene un contenido que evidencian los indicadores y valores de las variables/categorías de investigación.	X	
<b>OBJETIVIDAD</b>	El instrumento y su contenido cumplen con el objetivo principal del trabajo de investigación y la propuesta que se ofrece en los alcances de la investigación.	X	
<b>APORTE</b>	Los elementos del instrumento responden a criterios de interés del especialista que le permitirá recoger conocimientos que aportan a su carrera.	X	
<b>VALIDEZ</b>	Los instrumentos de investigación guardan relación con la lógica de la matriz de consistencia y de operacionalización/categorización de la tesis.	X	

## III. OPINIÓN ( de la aceptabilidad total o parcial)

Según los aspectos evaluados, los criterios se cumplen a cabalidad. Como una nota adicional, plantearía que hace falta como variable la caracterización de la/s enfermedad/es

mental/es planteada/s, pues se asegura que Netflix retrata la enfermedad mental de una manera exagerada o irreal, pero para corroborar dicho dato es necesario plantear la verdadera sintomatología de la aflicción en cuestión.

#### IV. VEREDICTO FINAL DE CUMPLIMIENTO

Sí cumple

No cumple



---

Firma y nombre del experto: Luis Angel Esparza Santa María  
DNI del experto: 40977508

**ANEXO N° 1**  
**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA**  
**PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**  
**FORMATIVA (\*)**

**1. DATOS PERSONALES (un formato por estudiante)**

Apellidos y nombres: Carla Blossiers  
Mazzini \_\_\_\_\_

CÓDIGO:

2020111307 \_\_\_\_\_ D.N.I.:

71900846 \_\_\_\_\_ Teléfono  
no: 945223394 \_\_\_\_\_

Correo electrónico:

csblossiersm@crear.ucal.edu.pe \_\_\_\_\_

**2. DATOS ACADÉMICOS**

Facultad:

Comunicaciones \_\_\_\_\_

Carrera profesional: Comunicación Audiovisual y  
cine \_\_\_\_\_

Curso que desarrolla: Metodología de la  
investigación \_\_\_\_\_

**3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Título: \_\_\_\_\_ “Representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años (2017-2021)”

---

---

---

---

---

Ciclo de edición: \_\_\_\_\_ Cuarto ciclo

**SU OBRA SE PUBLICARÁ EN: (\*\*)**

- Repositorio UCAL  
(<http://repositorio.ucal.edu.pe>)
- Repositorio nacional de CONCYTEC  
(<http://alicia.concytec.gob.pe>)
- Repositorio internacional La Referencia  
(<http://lareferencia.redclara.net/>)

Marque con un “X” que tiene conocimiento del proceso:

Tengo conocimiento x

En los siguientes ítems, relacionados con las licencias Creative Commons para condiciones de uso de su trabajo de investigación una vez que esté disponible en internet, puede elegir la modalidad de acceso:

**4. ¿Autoriza obras derivadas a partir de su trabajo de investigación? Por favor marque con una “X”**

Una obra derivada es una obra transformada (traducida, adaptada, arreglada o incluida en una compilación).

**Sí**

**Sí, siempre que se comparta de la misma manera (licencias idénticas).**

**No**

5. **¿Autoriza la publicación completa o restringida? (\*\*)**

Si, la versión completa y de acceso abierto  
No, solo el resumen y disponible en biblioteca

(\*) Se entiende por trabajos de investigación formativa a, artículo de investigación, tesina, proyecto de investigación, ensayo, o cualquier otro trabajo de investigación que no conduce a grado académico o título profesional, etc. (\*\*) debe enviar junto con el trabajo completo el resumen de la investigación.

**Anexo 2**

**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo \_\_\_\_\_ Carla Blossiers  
Mazzini \_\_\_\_\_ con DNI N°  
71900846, estudiante del curso de

\_\_\_\_\_ de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina a efecto de cumplir con las disposiciones de la ley universitaria 30220, declaro bajo juramento el contenido y la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en el presente proyecto de investigación son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información presentada, por lo cual me someto a las disposiciones del código de ética.

La Molina, \_\_29\_\_ de noviembre de 20\_\_21\_\_



Apellidos y nombres del Estudiante





#### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Alvaro Reynaga Flores con DNI N° 72712178, estudiante del curso de Metodología de Investigación de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina a efecto de cumplir con las disposiciones de la ley universitaria 30220, declaro bajo juramento el contenido y la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en el presente proyecto de investigación son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información presentada, por lo cual me someto a las disposiciones del código de ética.

La Molina, 29 de noviembre de 2021

Alvaro José Reynaga Flores

Apellidos y nombres del Estudiante

alvarof



**ANEXO N° 1  
FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE  
INVESTIGACIÓN FORMATIVA (\*)**

1. **DATOS PERSONALES (un formato por estudiante)**  
 Apellidos y nombres: Reynaga Flores Alvaro Jafé  
 CÓDIGO: 2019110497 D.N.I.: 72712178 Teléfono: 938195692  
 Correo electrónico: alvaroireynagaflores@gmail.com

2. **DATOS ACADÉMICOS**  
 Facultad: Comunicaciones  
 Carrera profesional: Comunicación Audiovisual y cine  
 Curso que desarrolla: Metodología de Investigación

3. **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
 Título: Representación de enfermedades Mentales en la Narrativa de Películas Originales de Netflix de los últimos 5 años  
 Ciclo de edición: 4to ciclo

4. **SU OBRA SE PUBLICARÁ EN: (\*\*)**
- Repositorio UCAL (<http://repositorio.ucal.edu.pe>)
  - Repositorio nacional de CONCYTEC (<http://repositorio.concytec.gob.pe>)
  - Repositorio internacional La Referencia (<http://lareferencia.redclara.net/>)

Marque con un "X" que tiene conocimiento del proceso:

Tengo conocimiento

En los siguientes ítems, relacionados con las licencias Creative Commons para condiciones de uso de su trabajo de investigación una vez que esté disponible en internet, puede elegir la modalidad de acceso:

5. **¿Autoriza obras derivadas a partir de su trabajo de investigación? Por favor marque con una "X"**  
 Una obra derivada es una obra transformada (traducida, adaptada, arreglada o incluida en una compilación).

Sí

Sí, siempre que se comparta de la misma manera (licencias idénticas).

No

6. **¿Autoriza la publicación completa o restringida? (\*\*)**

Sí, la versión completa y de acceso abierto	<input checked="" type="checkbox"/>
No, solo el resumen y disponible en biblioteca	<input type="checkbox"/>

(\*) Se entiende por trabajos de investigación formativa a, artículo de investigación, tesina, proyecto de investigación, ensayo, o cualquier otro trabajo de investigación que no conduce a grado académico o título profesional, etc. (\*\*) debe enviar junto con el trabajo completo el resumen de la investigación.

**ANEXO N° 1**  
**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE**  
**INVESTIGACIÓN FORMATIVA (\*)**

**1. DATOS PERSONALES (un formato por estudiante)**

Apellidos y nombres: Montes Orellana Maria fernanda  
 CÓDIGO: 202011243 D.N.I.: 75567936 Teléfono: 975778145  
 Correo electrónico: mfmonteso@ucal.edu.pe

**2. DATOS ACADÉMICOS**

Facultad: Comunicación  
 Carrera profesional: Comunicación Audiovisual y Cine.  
 Curso que desarrolla: Metodología de investigación

**3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Título: Representación de enfermedades mentales en las  
narrativas de películas originales de Netflix de los  
últimos  
 Ciclo de edición: 4 ciclo (2021-2)

**4. SU OBRA SE PUBLICARÁ EN: (\*\*)**

- Repositorio UCAL (<http://repositorio.ucal.edu.pe>)
- Repositorio nacional de CONCYTEC (<http://alicia.concytec.gob.pe>)
- Repositorio internacional La Referencia (<http://lareferencia.redclara.net/>)

Marque con un "X" que tiene conocimiento del proceso:

Tengo conocimiento	X
--------------------	---

En los siguientes ítems, relacionados con las licencias Creative Commons para condiciones de uso de su trabajo de investigación una vez que esté disponible en internet, puede elegir la modalidad de acceso:

**5. ¿Autoriza obras derivadas a partir de su trabajo de investigación? Por favor marque con una "X"**  
 Una obra derivada es una obra transformada (traducida, adaptada, arreglada o incluida en una compilación).

Sí

Sí, siempre que se comparta de la misma manera (licencias idénticas).

No

**6. ¿Autoriza la publicación completa o restringida? (\*\*)**

Sí, la versión completa y de acceso abierto	X
No, solo el resumen y disponible en biblioteca	

(\*) Se entiende por trabajos de investigación formativa a, artículo de investigación, tesina, proyecto de investigación, ensayo, o cualquier otro trabajo de investigación que no conduce a grado académico o título profesional, etc. (\*\*) debe enviar junto con el trabajo completo el resumen de la investigación.

**Anexo 2**

### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo María Fernanda Montes O. con DNI N° 75567986 estudiante del curso de Metodología de Investigación de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina a efecto de cumplir con las disposiciones de la ley universitaria 30220, declaro bajo juramento el contenido y la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en el presente proyecto de investigación son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información presentada, por lo cual me someto a las disposiciones del código de ética.

La Molina, 29 de noviembre de 2021

M. Montes

Montes Orellana María Fernanda

Apellidos y nombres del Estudiante

**ANEXO N° 1**  
**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE**  
**INVESTIGACIÓN FORMATIVA (\*)**

**1. DATOS PERSONALES (un formato por estudiante)**  
 Apellidos y nombres: Pacheco Cuba, Isabel del Carmen  
 CÓDIGO: 2019110623 D.N.I.: 73481859 Teléfono: 997045707  
 Correo electrónico: idpachecoc@crear.ucal.edu.pe

**2. DATOS ACADÉMICOS**  
 Facultad: Universidad de Ciencias y Artes de América Latina  
 Carrera profesional: Comunicación Audiovisual y Cine  
 Curso que desarrolla: Metodología de Investigación

**3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
 Título: Representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años (2017-2021)  
 Ciclo de edición: 4º ciclo

- 4. SU OBRA SE PUBLICARÁ EN: (\*\*)**
- Repositorio UCAL (<http://repositorio.ucal.edu.pe>)
  - Repositorio nacional de CONCYTEC (<http://alicia.concytec.gob.pe>)
  - Repositorio internacional La Referencia (<http://lareferencia.redclara.net/>)

Marque con un "X" que tiene conocimiento del proceso:

Tengo conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	-------------------------------------

En los siguientes ítems, relacionados con las licencias Creative Commons para condiciones de uso de su trabajo de investigación una vez que esté disponible en internet, puede elegir la modalidad de acceso:

**5. ¿Autoriza obras derivadas a partir de su trabajo de investigación? Por favor marque con una "X" Una obra derivada es una obra transformada (traducida, adaptada, arreglada o incluida en una compilación).**

Sí

Sí, siempre que se comparta de la misma manera (licencias idénticas).

No

**6. ¿Autoriza la publicación completa o restringida? (\*\*)**

Sí, la versión completa y de acceso abierto	<input checked="" type="checkbox"/>
No, solo el resumen y disponible en biblioteca	<input type="checkbox"/>


(\*) Se entiende por trabajos de investigación formativa a, artículo de investigación, tesina, proyecto de investigación, ensayo, o cualquier otro trabajo de investigación que no conduce a grado académico o título profesional, etc. (\*\*) debe enviar junto con el trabajo completo el resumen de la investigación.

**Anexo 2**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Isabel del Carmen Pacheco Cuba con DNI N° 73481859 estudiante del curso de Comunicación Audiovisual y Cine de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina a efecto de cumplir con las disposiciones de la ley universitaria 30220, declaro bajo juramento el contenido y la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en el presente proyecto de investigación son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información presentada, por lo cual me someto a las disposiciones del código de ética.

La Molina, 29 de noviembre de 2021



Apellidos y nombres del Estudiante

Pacheco Cuba Isabel del Carmen

**ANEXO N° 1**  
**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE**  
**INVESTIGACIÓN FORMATIVA (\*)**

**1. DATOS PERSONALES (un formato por estudiante)**

Apellidos y nombres: \_\_Carrillo Azocar, Gremy\_Zarey\_\_

CÓDIGO: \_\_2019211009\_\_ D.N.I.: \_\_74724243\_\_ Teléfono: 986382533\_\_

Correo electrónico: \_\_gzcarrilloa@crear.ucal.edu.pe\_\_

**2. DATOS ACADÉMICOS**

Facultad: \_\_Comunicaciones\_\_

Carrera profesional: \_\_Comunicación Audiovisual y Cine\_\_

Curso que desarrolla: \_\_Metodología de la Investigación\_\_

**3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Título: “Representación de enfermedades mentales en las narrativas de películas originales de Netflix de los últimos 5 años (2017 – 2021)”

Ciclo de edición: \_\_2021 - 2\_\_

**4. SU OBRA SE PUBLICARÁ EN: (\*\*)**

- Repositorio UCAL (<http://repositorio.ucal.edu.pe>)
- Repositorio nacional de CONCYTEC (<http://alicia.concytec.gob.pe>)
- Repositorio internacional La Referencia (<http://lareferencia.redclara.net/>)

Marque con un "X" que tiene conocimiento del proceso:

Tengo conocimiento	X
--------------------	---

En los siguientes ítems, relacionados con las licencias Creative Commons para condiciones de uso de su trabajo de investigación una vez que esté disponible en internet, puede elegir la modalidad de acceso:

**5. ¿Autoriza obras derivadas a partir de su trabajo de investigación? Por favor marque con una "X" Una obra derivada es una obra transformada (traducida, adaptada, arreglada o incluida en una compilación).**

Sí

Sí, siempre que se comparta de la misma manera (licencias idénticas).

No

**6. ¿Autoriza la publicación completa o restringida? (\*\*)**

Sí, la versión completa y de acceso abierto	X
No, solo el resumen y disponible en biblioteca	

(\*) Se entiende por trabajos de investigación formativa a, artículo de investigación, tesina, proyecto de investigación, ensayo, o cualquier otro trabajo de investigación que no conduce a grado académico o título profesional, etc. (\*\*) debe enviar junto con el trabajo completo el resumen de la investigación.

## Anexo 2

### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Gremy Carrillo Azocar con DNI N° 74724243, estudiante del curso de Metodología de la Investigación de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina a efecto de cumplir con las disposiciones de la ley universitaria 30220, declaro bajo juramento el contenido y la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en el presente proyecto de investigación son auténticos y veraces. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información presentada, por lo cual me someto a las disposiciones del código de ética.

La Molina, 29 de noviembre de 2021\_\_



---

Carrillo Azocar, Gremy Zarely